



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**“LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PICOTA PERIODO 2013-2016”**

Tesis para optar el título profesional de Economista

Bach. Santiago Hernandez Lopez

Bach. Osver Pérez Quispe

ASESOR:

Econ. MSc. Réniger Sousa Fernández

Tarapoto – Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



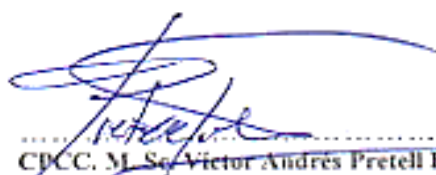
“LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PICOTA PERIODO 2013-2016”

Tesis para optar el título profesional de Economista

Bach. Santiago Hernandez Lopez


Bach. Osver Pérez Quispe

Sustentada y aprobada el día 12 de setiembre del 2018, por los siguientes jurados:



.....
CDCC. M. Sc. Victor Andres Pretell Paredes

Presidente



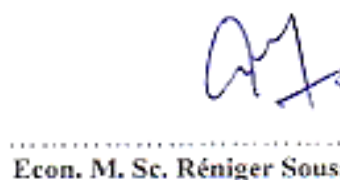
.....
Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

Secretario



.....
Econ. Edilberto Carmelo Pezo

Vocal



.....
Econ. M. Sc. Réniger Sousa Fenández

Asesor

Declaratoria de Autenticidad

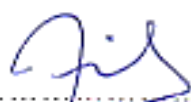

Santiago Hernandez Lopez, identificado con DNI N°44597068 y **Osver Pérez Quispe**, identificado con DNI N°60129728, bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela profesional de Economía, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la tesis titulada: **“LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICOTA PERIODO 2013-2016”**



Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.

Tarapoto, 12 de setiembre del 2018.



Bach. **Santiago Hernandez Lopez**
DNI N°44597068



Bach. **Osver Pérez Quispe**
DNI N°60129728

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	HERNANDEZ LOPEZ SANTIAGO		
Código de alumno :	098439	Teléfono:	984239443
Correo electrónico :	shernandezlopez@outlook.com	DNI:	44597068

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	CIENCIAS ECONOMICAS
Escuela Profesional de:	ECONOMIA

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	LA EFICIENCIA DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA INVERSION PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICOTA PERIODO 2013-2016
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

20 / 12 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Pérez Quispe Osver	
Código de alumno :	088452	Teléfono: 979863927
Correo electrónico :	osverperezquispe19@gmail.com	DNI: 60129728

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	"LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIUTA PERIODO 2013 - 2016"
Año de publicación:	2018

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

20 / 12 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

DEDICATORIA

A nuestros padres, quienes fueron los que nos enseñaron con la gracia de Dios, respetar, valorar y amar la vida y su entorno, enseñándonos así, que la mayor virtud que puede tener el hombre, es el poder dar sin recibir nada a cambio, sólo la sonrisa y un “gracias” que sólo el alma sabe entregar.

A los docentes de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Martín, por ser nuestros mejores amigos, por sus constantes palabras de ánimo para no desmayar en el camino.

Lo dedico también a esa personita especial, por su incondicional apoyo y su cálida compañía, gracias por el cariño, que bien sabes es mutua y sincera.

Santiago Hernandez Lopez
Osver Pérez Quispe

AGRADECIMIENTO

Deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron e hicieron posible la realización de la presente tesis demostrándonos que sólo el trabajo y el esfuerzo hacen valorar el tiempo invertido en nuestros sueños:

EN ESPECIAL:

A los profesores de la Universidad Nacional de San Martín que sin lugar a duda nos dieron una gran base de conocimientos científicos y éticos.

Nuestro sincero agradecimiento al Econ. M. SC Réniger Souza Fernández, por su paciencia, colaboración, apoyo constante y sugerencias, que nos brindó como asesor durante el desarrollo de nuestra tesis.

Por su participación activa y sinceridad, agradecemos a los ciudadanos y trabajadores privados y públicos del Distrito de Picota, por su colaboración y facilidades que nos brindaron para el desarrollo de nuestra tesis.

A todas aquellas personas y amigos que directa o indirectamente colaboraron en la ejecución de la presente tesis.

Santiago Hernandez Lopez
Osver Pérez Quispe

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	3
1.1. Fundamente teórico científico	3
1.2. Definición de términos	26
CAPÍTULO II. MATERIALES Y METODOS	28
2.1. Sistema de hipótesis.....	28
2.2. Sistema de variables	28
2.3. Tipo de método de investigación.....	30
2.4. Diseño de investigación.....	31
2.5. Población y muestra.....	31
CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
3.1. Técnicas de recolección de datos.....	35
3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros.....	36
3.3. Discusión de resultados	46
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXO.....	52
Anexo N° 01. Matriz de consistencia	53
Anexo N° 02. Instrumentos de recolección de datos	54
Anexo N° 03. Datos para resultados	56

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: La ejecucion Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota	36
Tabla 2: La ejecucion Presupuestal ha sido orientado a resolver problemas prioritarios de la ciudad de Picota	37
Tabla 3: La ejecucion Presupuestal ha contribuido a la generacion de empleo	38
Tabla 4: La ejecucion Presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economia.....	39
Tabla 5: La importancia del sistema nacional de inversion pública, para la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Picota.....	40
Tabla 6: La participacion de los proyectos de inversion pública para la ejecución de obras	41
Tabla 7: Plan anual de obras presupuestales.....	42
Tabla 8: Fase de postinversion en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota	43
Tabla 9: Rendimiento en la Ejecucion Presupuestal versus Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota	44
Tabla 10: Avance de la ejecucion presupuestaria en la inversión pública en el periodo 2013 al 2016	45

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. La ejecucion Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota	36
Figura 2. La ejecucion Presupuestal ha sido orientado a resolver problemas prioritarios de la ciudad de Picota	37
Figura 3: La ejecucion Presupuestal ha contribuido a la generacion de empleo	38
Figura 4: La ejecucion Presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economia.....	39
Figura 5: La importancia del sistema nacional de inversion pública, para la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Picota.....	40
Figura 6: La participacion de los proyectos de inversion pública para la ejecución de obras	41
Figura 7: Plan anual de obras presupuestales	42
Figura 8: Fase de postinversion en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota	43
Figura 9: Rendimiento en la Ejecucion Presupuestal versus Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota	44
Figura 10: Avance de la ejecucion presupuestaria en la inversión pública en el periodo 2013 al 2016.....	45

RESUMEN

El trabajo de investigación que a continuación se presenta, lleva por título: “**La Eficiencia de la Ejecución presupuestal en la Inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016**”.

El propósito de la investigación es planteado como demostrar si la Ejecución Presupuestal es eficiente en la Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Picota, por lo que fue necesario estructurarlo en seis capítulos: El Problema, Marco Teórico conceptual, Hipótesis y variables, Marco Metodológico y aspectos administrativos.

Es conveniente investigar este tema por la necesidad de conocer o mejorar el impacto en la gestión administrativa, aprovechando la relación que existen entre ambas variables con la metodología utilizada para llegar a determinar el objetivo general de este estudio y conocer características especiales que la población en estudio llegará a mostrar durante la investigación y una de las razones fundamentales que nos llevó a realizar la presente investigación se debe al aumento de reclamos y descontento de la comunidad, en cuanto a la atención en la tramitación de documentación administrativa.

Asimismo, para la presente investigación se empleará técnicas como son las encuestas, el test, la entrevista como instrumentos para la obtención de datos tanto para la variable dependiente **Ejecución presupuestal**. Para la variable independiente, **Inversión Pública** y dichos instrumentos servirá como base para futuras investigaciones realizadas a cualquiera de las variables, contribuyendo así de esta manera a aumentar el conocimiento de la población del Distrito de Picota.

La gestión administrativa comprende la elaboración de un plan de organización, métodos y procedimientos, así como instrumentos de gestión debidamente actualizados con la finalidad que administrativa y orgánicamente la entidad se encuentre capaz de cumplir con sus funciones para la cual fue creada, la capacidad de contar con mecanismo adecuados de control y salvaguarda de los activos y patrimonio de la entidad frente a situaciones de posibles fraudes.

En la hipótesis la eficiencia de la ejecución presupuestal influye positivamente en mejorar la calidad de la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.

Palabras clave: Ejecución presupuestal e Inversión pública.

ABSTRACT

The research work that is presented below is titled as: "The Efficiency of Budget Execution in Public Investment of the District Municipality of Picota 2013-2016 period".

The purpose of the research is to demonstrate whether Budget Execution is efficient in Public Investment in the District Municipality of Picota, so it was necessary to structure it into six chapters: The Problem, Conceptual Theoretical Framework, Hypothesis and variables, Methodological Framework and administrative aspects.

It is convenient to investigate this issue because of the need to know or improve the impact on administrative management, taking advantage of the relationship between both variables with the methodology used to arrive at determining the general objective of this study and to know special characteristics that the population under study will come to show during the investigation and one of the fundamental reasons that led us to carry out the present investigation is due to the increase in claims and discontent of the community, in terms of attention in the processing of administrative documentation.

Likewise, for the following investigation we will use techniques such as surveys, the test, the interview as instruments for obtaining data for the dependent variable Budget Execution. For the independent variable Public Investment, and these instruments will serve as a basis for future research conducted on any of the variables, thus contributing to increase knowledge of the population of the District of Picota.

The administrative management includes the elaboration of a plan of organization, methods and procedures, as well as management instruments duly updated with the purpose that administratively and organically the entity is able to fulfill its functions for which it was created, the ability to count with adequate mechanisms of control and safeguard of the assets and patrimony of the entity in front of situations of possible frauds.

In the hypothesis, the efficiency of the budgetary execution positively influences in improving the quality of the public investment of the District Municipality of Picota period 2013 - 2016.

Keywords: Budget execution and public investment.



INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación que a continuación se presenta, lleva por título: **“La Eficiencia de la Ejecución presupuestal en la Inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016”**.

Define el problema de la investigación como el proceso prolongado de desarrollo de los estudios de pre inversión del proyecto de inversión pública.

Para una reforma efectiva del Estado es necesario incrementar y hacer más eficiente la inversión pública. En el Perú, la provisión de bienes y servicios públicos de baja calidad, un sistema disfuncional de planificación y asignación presupuestal; las trabas y restricciones en la ejecución de las actividades y la poca articulación entre instituciones y programas públicos son los principales problemas que enfrenta este proceso. **Guerrero y Heras (2013)**.

Es conveniente investigar este tema por la necesidad de conocer o mejorar el impacto en la gestión administrativa, aprovechando la relación que existen entre ambas variables con la metodología utilizada para llegar a determinar el objetivo general de este estudio y conocer características especiales que la población en estudio llegará a mostrar durante la investigación y una de las razones fundamentales que nos llevó a realizar la presente investigación se debe al aumento de reclamos y descontento de la comunidad, en cuanto a la atención en la tramitación de documentación administrativa.

El propósito de la investigación es planteado como demostrar si la Ejecución Presupuestal es eficiente en la Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Picota, por lo que fue necesario estructurarlo en seis capítulos: El Problema, Marco Teórico conceptual, Hipótesis y variables, Marco Metodológico y aspectos administrativos.

La formulación del problema es, ¿cómo influye la eficiencia en la ejecución presupuestal de la calidad de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016?

El objetivo general es, Demostrar cómo influye la eficiencia de la ejecución presupuestal la calidad de inversión pública de la municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016

El trabajo elaborado, consta de cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: Introducción; Se encuentra conformado por la formulación del problema, la justificación del estudio, además de los objetivos (Generales y específicos) de la investigación, así como los factores limitantes y la hipótesis del estudio.

Capítulo II: Marco Teórico; Se presentan los antecedentes relacionados con el tema a investigar, así mismo se abordan las bases teóricas que sustentan a las variables, contiene además los términos o conceptos básicos y las variables en estudio.

Capítulo III: Metodología; En este capítulo se muestran tanto la población como la muestra a investigar, se describe el tipo de investigación a emplear, así como las técnicas y herramientas que se emplearan para la recolección de datos y el procesamiento y análisis de la información. **Capítulo IV: Resultados y Discusión;** En este capítulo contiene la presentación de los datos generales obtenidos, así como la interpretación y discusión sobre los resultados. **Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones;** Aquí se finaliza la investigación planteando conclusiones y recomendaciones encontraste a la investigación desarrollada.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Fundamento teórico científico.

Al respecto, en relación al asunto hemos realizado diferentes consultas a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, así como en las Escuelas Académicas Profesionales de Economía, habiéndose determinado que en relación al tema materia de investigación, no existen estudios específicos que hayan tratado sobre la problemática por lo que consideramos que el presente trabajo reunirá las características de una investigación inédita.

Sin embargo, en lo referente a otros estudios e investigación a nivel nacional e internacional se ubicaron los siguientes:

Nacional

Gonzales (2012), en su tesis de investigación: Optimización en la ejecución del presupuesto público en zonas rurales a través de un sistema organizacional de técnicos en la elaboración de proyectos viables. (Tesis de titulación). Universidad de Ingeniería. Lima – Perú.

El objetivo general de la presente investigación es crear un sistema organizacional que tenga como finalidad optimizar el gasto del presupuesto público especialmente en las zonas rurales haciendo más simplificado pero eficiente el proceso de elaboración de proyectos trayendo consigo la mejora de la calidad de vida de la población de las zonas rurales. Y a través del sistema organizacional implementado poder aumentar el interés de la ciudadanía en aspectos estatales formándose una mejor relación entre Población - Estado gubernamental.

El tipo de investigación será aplicada, por cuanto la teorización del sistema organizacional de técnicos y su aporte a la generación de mayor cantidad de proyectos presentados en zonas rurales del país. La población de estudio estará conformada por 300 trabajadores para la cual se obtuvo una muestra de 169 trabajadores.

Se concluye que a mayor elaboración de proyectos viables especialmente en zonas rurales se podrá aumentar el gasto fiscal trayendo como consigo desarrollo en su población. Mediante el proceso de la tesis se logró cumplir el objetivo específico que fue aumentar la eficiencia del gasto presupuestario en zonas rurales mediante un sistema organizacional de técnicos en la elaboración de proyectos. Esto no se hubiera desarrollado de manera satisfactoria sin el apoyo del marco teórico, que fue como una guía para crear de acuerdo a las necesidades y factores que se deben tomar en cuenta.

Recomendación: La creación de un piloto en una zona rural que cuente con un mínimo número de pobladores para dar aval de la tesis planteada. En el momento de las capacitaciones a los técnicos contar con las autoridades regionales de las zonas donde se les asignara para poder afianzando relaciones.

Espinoza Álvaro, Fort Ricardo, Prada Fernando (2010). En su estudio “Marco conceptual y análisis de brechas de ejecución de presupuesto de inversión pública en infraestructura de los gobiernos regionales de Arequipa y Piura”. Lima, Perú. Identifican y dimensionan las brechas de infraestructura en las regiones de Arequipa y Piura en 3 sectores principales: irrigación, agua y saneamiento y transporte. Se determinan 4 situaciones de la infraestructura: primera situación es el estado de infraestructura regional a inicios del año 2005, el segundo indicador es la ejecución anual del presupuesto en infraestructura regional entre 2005 y 2009, el tercero se sitúa cuando todos los proyectos entre 2005 y 2009 han sido ejecutados, el último indicador en términos ideales cuando se han satisfecho las necesidades mínimas de infraestructura en las regiones.

Cada situación se relaciona a un indicador expresado en valor monetario: presupuesto programado, presupuesto ejecutado, costo total de proyectos ya priorizados y costo total de meta ideal, respectivamente.

Proyecta Corporation SAC (2009). En su estudio “Indagación de las causas de incumplimiento de la ejecución de los procesos programados en el PAC”. Lima, Perú. Se realizan entrevistas en 15 instituciones de los gobiernos regionales y locales de Lima, Ancash y Lambayeque para determinar las causas del año ejecución de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), centrándose en la planificación y ejecución del PAC, el área usuaria y la ejecución de obras; pudiendo concluir que existen 3 causas principales que impiden el cumplimiento del PAC:

No existe seriedad en la planificación:

En la unidad logística: Se elabora el PAC como obligación, con información incompleta, sobre dimensionada, pudiéndose realizar modificaciones a lo largo del año; sin una adecuada supervisión ni planificación; además de una alta rotación en las jefaturas de la unidad logística.

En las áreas usuarias: Dificultad para planificar las contrataciones, modificación de prioridades sin requerir lo especificado en el PAC, sin realizarse un seguimiento a lo programado.

Falta de capacidades técnicas:

En la unidad logística: Además de la rotación de jefes en logística se suma la falta del personal técnico calificado o con especialización; no se cuenta con procesos específicos para llevar a cabo lo planificado; falta de asistencia técnica en las provincias.

En las áreas usuarias: Falta de conocimiento en las contrataciones, personal no está calificado para realizar requerimientos/expedientes técnicos.

Presión de la Comunidad

Debilidad institucional y de las autoridades: La comunidad presiona a modificar obras que ya han sido priorizadas colocando obras que no se podrán cumplir por falta de presupuesto.

Beneficio económico a los pobladores: La comunidad busca cambiar la modalidad de ejecución a Administración Directa.

Hernández Mota, José Luis (2009). En su estudio “La Composición del gasto público y el crecimiento económico”, desarrolla un modelo de acumulación de capital, donde nos muestra un análisis de los efectos del gasto público sobre el crecimiento económico, resaltando la diferencia entre gasto público productivo e improductivo; siendo productivo si incrementa la rentabilidad de la inversión en general, promoviendo la inversión privada y el crecimiento económico.

Concluyendo que para incidir positivamente sobre el crecimiento económico se debe tener una correcta asignación en programas de mejoramiento educacional, salud o infraestructura. Teniendo en cuenta que si la composición de los presupuestos públicos no es la adecuada puede traducirse en trabas para hacer posible que el gasto público se convierta en bienes y servicios efectivos para la producción.

Además, destaca que, en la práctica, el ejercicio del gasto público debe estar acompañado de medidas tales que refuercen el papel del Estado en cuanto a sus funciones de supervisión y vigilancia, incorporando aspectos ético-normativos para mejorar el accionar de los servidores públicos; de manera tal que se eviten situaciones de desorden en los mercados y se genere las externalidades positivas esperadas.

Tanaka (2011). Influencia del presupuesto por resultados en la gestión financiera presupuestal del Ministerio de Salud. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima –Perú.

El objetivo general de la presente investigación es analizar la aplicación del PpR en la gestión financiera presupuestal del MINSA, para determinar su eficiencia y eficacia en los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional en el periodo 2005-2008.

El trabajo realizado es un estudio descriptivo-explicativo, pues, en primer lugar, describe el PpR, y luego expresa la relación de éste con la eficacia y eficiencia de la gestión, especialmente financiero presupuestal del MINSA, expresada mediante la calidad y pertinencia del gasto, en relación a planes institucionales y necesidades sociales. Para la realización del presente trabajo de investigación, se ha considerado como población al total de los profesionales y técnicos del MINSA, y como muestra a los profesionales y técnicos de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINSA.

Durante el período de análisis, el presupuesto del MINSA no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad. La programación y ejecución prioriza la Salud Individual y la Salud Colectiva, salvo en los años 2005 y 2006, donde ésta última tiene menor participación que el Programa de Administración. Por lo tanto, se deduce que se reordenaron las prioridades en los dos últimos años.

En el MINSA, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales. **Tanaka. (2011).**

La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones. **Tanaka. (2011),**

De acuerdo a los datos obtenidos en el trabajo de campo y el análisis de los mismos, se confirma la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas en el presente trabajo, en el sentido de que cambiar las relaciones significativas mejoró los resultados en el desempeño de los programas. Esto se verifica con el cambio de la asignación presupuestal en el año 2007, para priorizar tanto la salud individual como la colectiva, con una participación superior al 80% mejorando la eficacia y la eficiencia del gasto público.

Adicionalmente, la percepción de la institución sobre la eficiencia y eficacia sobre los Programas Estratégicos y su asignación presupuestal mejora sustantivamente, lo que se demuestra en el índice de correlación por la aplicación del PpR como se aprecia en los cuadros N 34 y 37. Debe destacarse que la de mayor importancia, con relación a la eficacia, es la Priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos, como se aprecia en el cuadro N° 35; mientras que con relación a la eficiencia, es la Participación Ciudadana en la toma de decisiones presupuestales y control presupuestal, como se aprecia en el cuadro N° 38, pues tienen los mayores coeficientes de estandarización: 0.797 y 0.634 respectivamente.

La Contraloría General De La República (2016). En su estudio “Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014”. Lima, Perú. Analiza los principales problemas que presentan los gobiernos regionales y locales en cada etapa del ciclo de proyecto de inversión pública, incluyendo indicadores sobre la asignación y ejecución del presupuesto destinado a inversión, analiza además las brechas de infraestructura en términos de cobertura y calidad de cuatro sectores estratégicos

(transporte, saneamiento, educación y salud); cuya causa serían los dos limitantes que presenta el Estado: recursos insuficientes (financieros y humanos) y prácticas inadecuadas en el proceso de inversión pública.

Los resultados del estudio en los que respecta a las brechas en infraestructura concluyen que dichas brechas no se cerrarían para el año 2021 (bicentenario) y que estas representan un obstáculo para el desarrollo económico, impidiendo a los ciudadanos acceder a servicios de calidad.

En lo que respecta al planeamiento y programación de la inversión se concluye que entre los principales limitantes se encuentran: la ausencia de información confiable y representativa, lo cual impide programar estratégicamente la inversión; el que un alto porcentaje de inversiones no estén orientadas a cubrir las brechas de los sectores estratégicos; el predominio de proyectos de inversión pequeños declarados viables sobre los de gran envergadura (atomización); el alto porcentaje de no ejecución de proyectos declarados viables, lo que conlleva a que dichos proyectos deban ser modificados, reformulados, o no atiendan la problemática de su formulación original.

En lo que respecta a la fase de pre-inversión se concluye que algunos proyectos de gran envergadura y alta complejidad son declarados viables en menos tiempo que otros de menor escala, siendo un riesgo debido a que la rentabilidad y sostenibilidad de los proyectos está siendo sustentada y evaluada en plazos relativamente cortos. Y que, además, la calidad de los PIP formulados, incluyendo los que recibieron viabilidad, no cumplen con los estándares solicitados por el SNIP.

En lo respectivo a fase de inversión se aprecia que el monto de inversión se incrementa con respecto a los montos declarados viables en la fase de pre inversión, además se señala que en el periodo de estudio los gobiernos descentralizados ejecutaron apenas 46% del monto de inversión previsto en los PIP, y que a pesar de que la mayoría de proyectos se ejecutan en más de una modalidad (Adm. directa, Contrata, Asociaciones público privadas u Obras por impuestos, son muy pocos los gobiernos descentralizados que utilizaron las APP y Oxi.

En lo que respecta a la fase de post-inversión se concluye que no existe un sistema que permita monitorear la operación y mantenimiento de los proyectos a nivel nacional, ni un sistema que muestre el resultado de las evaluaciones ex post de los PIP concluidos.

Internacional

Guerrero y Heras (2013), en su tesis de investigación: Análisis de la ejecución presupuestaria, en el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de San Joaquín en el período 2012. (Tesis de titulación). Universidad de Cuenca - Ecuador.

A través de la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el año 2012 se ha podido conocer la ejecución financiera del presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos planteados. Así tenemos las siguientes conclusiones:

En el análisis realizado de los ingresos y gastos devengados con respecto a la asignación inicial se concluye que existen reformas presupuestarias que incrementan su presupuesto y que son innecesarias, puesto que no se logra ejecutar ni la asignación inicial.

La dependencia de los ingresos del GAD de San Joaquín recae en las transferencias que recibe del Gobierno Central y Seccional ya que más del 50% de sus ingresos totales corresponden a estas transferencias.

Los gastos en el personal están sobre presupuestados, mientras más se gasta en el personal, se disminuye los recursos para la inversión.

Es importante considerar que dentro de los Gobiernos Parroquiales su medida de eficiencia y eficacia se ven reflejadas en las Obras Públicas, las mismas que no se ejecutan como se programan. Es importante hacer un seguimiento para proveer o gestionar a tiempo los recursos para el cumplimiento estas obras.

Para el cumplimiento de los objetivos se toma en cuenta el nivel de prioridad o de importancia es por eso que se canalizan los recursos para las obras más importantes quedando obras pendientes para el año siguiente.

La evaluación presupuestaria es considerada para la Junta Parroquial como un informe económico de ingresos y gastos y un detalle de las obras más importantes que se han ejecutado, sin considerar lo importante que es aplicar medidas de evaluación contundentes que permitan establecer no solo el nivel de ejecución para el logro de sus metas sino el nivel de eficiencia que considere la optimización de recursos.

Romero Arnez C. (2015). En su estudio de caso “Baja ejecución presupuestaria en inversión pública en los gobiernos municipales de Bolivia”. Se centra en evaluar la ejecución presupuestaria de los gobiernos municipales del Chaco Boliviano e identificar las razones que impiden el cumplimiento del Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo Municipal programado, debido a que en Bolivia se cree que existe un inadecuado manejo administrativo de recursos financieros en las instituciones públicas y que la baja ejecución presupuestal refleja la ineficiencia en la gestión de estas entidades para el alcance de sus objetivos.

Se determina la eficacia presupuestaria mediante el uso de dos indicadores: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos (gastos totales ejecutados entre los gastos totales presupuestados) y eficacia en la ejecución de la inversión (inversión ejecutada entre inversión presupuestada).

Puede observarse una baja ejecución en inversión pública (65%), reflejando una débil capacidad de gasto, lo cual afecta al cumplimiento de las metas y objetivos programados en el plan operativo anual, por lo que se concluye que la administración no ha sido eficiente en el uso y destino de los recursos públicos asignados en el presupuesto fiscal.

Se tiene cuatro factores que afectan la gestión municipal: la regulación administrativa, el centralismo administrativo por parte del órgano rector “Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”, trabas burocráticas impuestas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, los proyectos se ven afectados principalmente por el doble o triple registro en la web, falta de técnicos especializados, atomización de obras (proyectos pequeños) que son declaradas desiertas, problemas en manejo del Sistema de Información de Gestión Pública, recursos humanos, falta de profesionales técnicamente calificados en los niveles de mando, escaso personal especializado en diseño de proyectos, baja remuneración y remoción del personal, gestión operativa malos procedimientos de gestión y planificación, e inestabilidad política destitución de alcaldes electos por voto popular, por acciones políticas de concejos municipales o la misma organización política partidaria del alcalde.

La Gestión Presupuestaria fiscal de los Gobiernos Autónomos Municipales, es un conjunto de fases sucesivas desde la formulación, discusión y aprobación, ejecución, control y evaluación presupuestaria que determinan su capacidad para lograr los

Objetivos Institucionales, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y economía.

La planificación participativa adoptada en nuestro país para la elaboración de los planes estratégicos y de los presupuestos fiscales busca entre otros objetivos.

Urriza (2003), en su tesis de investigación: El mercado del suelo urbano en bahía blanca, argentina: La consolidación de un modelo de crecimiento urbano de diferenciación socio espacial. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.

La investigación realizada constituye una primera aproximación a la problemática del mercado del suelo en la ciudad de Bahía Blanca, y claro está, una reflexión inacabada.

En efecto, surgen un conjunto de conclusiones si se quiere preliminar y, a la vez, una serie de interrogantes que no han sido profundizadas en este trabajo y que merecen ser abordadas a futuro. En este apartado se pretende plantear a modo de síntesis algunas reflexiones finales que se desprenden del estudio de caso desarrollado.

Parece existir antecedentes suficientes como para afirmar que la estructura de precios de la tierra urbana está fuertemente determinada por el factor de localización.

La ubicación de los terrenos no hace referencia al ahorro en los costos de transporte, sino a la relación que tiene un sitio con el entorno inmediato y el contexto más amplio de la ciudad; es decir, define cómo se inserta una porción de territorio en la estructura urbana.

En este sentido, la localización implica el acceso (o no) a oportunidades urbanas (equipamiento y servicios), cierto grado de centralidad y accesibilidad, un entorno social y urbano ambiental, y una posición en la estructura funcional, que en definitiva explican la “fertilidad” diferencial de los distintos lugares.

Milton Von Hesse (2010). En su investigación: “El Boom de la Inversión Pública en el Perú: ¿Existe la Maldición de los Recursos Naturales?”; señala que la alta disponibilidad de recursos con los que ha contado el Estado no ha permitido acortar las brechas de acceso a distintos servicios públicos? Mostrando los siguientes problemas de la Inversión:

La ejecución de los recursos de inversión pública de los gobiernos sub- nacionales ha estado por debajo del 60% y los gobiernos no han distribuido sus recursos buscando el bienestar a largo plazo de la población (manteniéndose altos índices de pobreza), concluyendo que la ejecución de los recursos no ha sido efectiva.

Al llevar a cabo un análisis correlacional entre el nivel de gasto per cápita de los gobiernos y las brechas de cobertura existente en los servicios básicos, muestra que el Estado no asignó los recursos de inversión tomando en cuenta los déficits de cobertura de los principales servicios públicos (cierre de brechas), concluyendo que la asignación de recursos no ha sido eficiente.

Además, se concluye, que se puede lograr la reducción de las brechas de inversión si la asignación presupuestal se destinara prioritariamente al cierre de dichas brechas (metas de cobertura explícitas en los planes de las entidades: PESEM, PDC, etc.), acompañado de una mayor eficiencia en la ejecución y una mayor eficiencia en el mantenimiento de los servicios.

Como puede observarse, los autores concuerdan en que entre los principales problemas que afectan la ejecución presupuestal en inversión se encuentran: la ineficiente asignación de los recursos, el no orientar la inversión al cierre de brechas, falta de monitoreo y control, entre otros, todos estos factores forman parte del proceso administrativo.

Henry Fayol (1916). en su obra *Administration Industrielle et Générale*, nos muestra un conjunto de acciones interdependientes que constituyen el proceso administrativo señalando que en toda organización se llevaban a cabo 6 funciones esenciales para el logro de sus objetivos: función técnica (producción de bienes y servicios), comercial (compra, venta o intercambio), financiera (captación y buen uso del capital), de seguridad (protección de bienes y personas), contable (información sobre situación económica) y función administrativa, la cual relaciona y coordina las demás funciones a través de 5 componentes:

- **Planeación:** Traza programas de acción de acuerdo a los objetivos que se desean lograr).
- **Organización:** Moviliza los recursos humanos y materiales para poner el plan en acción.

- **Dirección:** En causa todos los esfuerzos hacia el objetivo en común.
- **Coordinación:** Enlazar y armonizar todos los actos y esfuerzos colectivos.
- **Control:** Verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas el eficiente desempeño de estos componentes que permite la consecución de objetivos y metas de la organización: para el caso del presente estudio, aumentar el porcentaje de ejecución presupuestal en inversión.

Martínez López, Diego (2001), en su tesis doctoral: Tres Ensayos Sobre Inversión Pública. Instituto de Estudios Fiscales, Departamento de Economía Aplicada. Hacienda Pública y Economía Fiscal. Universidad Complutense de Madrid. España, 2002, concluye lo siguiente:

Las conclusiones obtenidas son las siguientes.

Un primer conjunto de resultados confirma la existencia de convergencia entre las regiones españolas hacia sus propios estados estacionarios, a la vez que ofrece signos y valores para la mayor parte de las variables condicionantes dentro del rango de otros trabajos.

No obstante, destaca el efecto negativo (aunque no significativo estadísticamente) de la inversión pública productiva sobre la tasa de crecimiento regional de la renta per cápita en estas primeras estimaciones.

La inversión pública social, por su parte, sí ejerce una influencia positiva sobre la variable dependiente, más significativa en el caso de la sanidad que de la educación.

Desde otro punto de vista, cabe profundizar en la línea ya iniciada en algunos trabajos sobre la existencia de un dilema entre los objetivos de eficiencia y equidad en el reparto geográfico del gasto público en capital.

Al hilo de lo apuntado con anterioridad para explicar por qué la inversión pública no ha favorecido el crecimiento regional en nuestro país, es posible atribuir una parte de este hecho a que el destino principal del gasto en infraestructuras ha sido regiones donde el capital público no se encontraba en una situación de congestión considerable respecto al privado; esto es, regiones de reducido desarrollo relativo (criterio de equidad).

En la medida en que ha optado por este criterio, se ha renunciado a invertir en aquellas zonas donde la rentabilidad social del capital público sería mayor, es decir, donde la maximización del producto (criterio de eficiencia) hubiese estado más cercana a su realización.

1.1.1. Bases teóricas

Las bases teóricas son aquello que consideramos como aspecto principal doctrinario normativo, sobre la cual se considera como la base fundamental para el desarrollo de nuestra investigación por lo que nos hemos permitido revisar las opiniones de los profesionales eruditos en la materia, por lo que consideramos las opiniones siguientes:

1.1.1.1. Ejecución Presupuestal

Bernal (2008), menciona que la ejecución presupuestaria es la fase del proceso presupuestario durante el cual se concreta el flujo de ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual orientado al cumplimiento de los objetivos y metas previstas para el año fiscal. Se considera dentro de estas fases las modificaciones presupuestarias que realicen las actividades en dicho periodo anual. A través de esta se captan, recaudan y obtiene los recursos financieros para ser aplicados en los programas, actividades y proyectos a través del registro de compromisos presupuestarios.

La ejecución presupuestaria se clasifica en:

Ejecución de ingresos (fondos públicos). Se produce cuando el estado capta y obtiene los recursos financieros. **Bernal (2008).**

Los cuales son destinados a financiar los gastos previstos y se divide en las siguientes etapas:

- **Estimación.** Es la proyección de ingresos que se espera alcanzar durante cada trimestre del año fiscal, a través de las acciones y operaciones de la administración tributaria y demás entes autorizados a recaudar, captar y obtener recurso público.
- **Determinación.** Acto por el cual se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que deberá

efectuar un pago o reembolso de recursos públicos a favor de una dependencia o entidad del sector público.

- **Recaudación.** Proceso a través del cual se efectiviza la percepción de los recursos públicos. El diseño de la programación de ingresos se efectúa sobre la base de los montos aprobados en la designación presupuestaria del pliego.

Ejecución de gastos. Consiste en la aplicación de los fondos públicos, para que el estado a través de sus distintas entidades o pliegos presupuestarios puedan cumplir sus fines, objetivos y metas trazadas en los distintos planes formulados.

Además, abarca los desembolsos efectuados por concepto de gasto corrientes, de capital o de inversión pública, así como el pago de las obligaciones por deuda pública. **Bernal (2008).**

El procedimiento para la ejecución del gasto se realiza en el siguiente esquema:

- **Calendarios de gastos:** Se prevén los niveles máximos de compromisos presupuestales para un periodo dado, mayormente es un trimestre.
- **Realización de compromisos:** Se emiten los documentos sustentatorios de compromiso (orden de compra, de servicios, planillas de remuneraciones, contratos, etc.).
- **Determinación de devengados:** Reconoce la conformidad de, los compromisos surgiendo la obligación de pago de parte de la entidad. La ejecución del gasto comprende las siguientes fases: compromiso, devengado y pago.

Andía (2013), indica que la ejecución presupuestal es la fase donde se concreta el flujo de ingresos y egresos previstos en el presupuesto anual, tomando como referencia la programación de ingresos y gastos dentro del marco de las asignaciones del gasto, los calendarios de compromisos y las modificaciones se inicia el 01 de enero y se culmina el 31 de diciembre.

Ejecución del gasto público

Andía. (2013), indica que la ejecución del gasto implica las siguientes acciones:

- **Compromiso:** Acto mediante el cual se acuerda la realización de gastos previamente aprobados por un importe determinado, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios.
- **Devengado:** Acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa

acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.

- **Pago:** Acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse mediante el documento oficial correspondiente.

Ejecución de los fondos públicos

Andía (2013), indica que la ejecución de los fondos públicos implica las siguientes acciones:

- **Estimación:** Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.
- **Determinación:** Acto a través del cual se establece o identifica con precisión el concepto, el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica que debe ejecutar un pago desembolso de fondos a favor de una entidad.

Modificación Presupuestal

Andía (2013), indica que la modificación presupuestal del gasto incurre en las siguientes actividades:

- **A nivel institucional:** créditos suplementarios (incrementos en montos autorizados de ingresos y egresos); transparencia de partidas (traslados de recursos financieros que se realizan entre pliegos).
- **Modificación a nivel funcional programático:** anulaciones (es la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos); habilitaciones (incremento de créditos presupuestarios de actividades con cargo a anulaciones de la misma actividad).

Evaluación de la ejecución presupuestal

Ministerio de Agricultura

- ❖ Indica que las obras por administración directa deben cumplir con todas las reglamentaciones como: contar con el profesional residente de la obra, con la supervisión, con el cuaderno de obra, pruebas de calidad, informes mensuales de valorización, con el control de ingreso y salida de materiales y finalmente, con la liquidación técnica y financiera debidamente aprobada.
- ❖ Indica que, en la etapa de evaluación presupuestaria, la entidad del Sector Público, bajo responsabilidad, tienen que evaluar los ingresos, gastos y metas

presupuestadas, así como las variaciones observadas señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobadas en el presupuesto”.

- ❖ Indica que esta evaluación se lleva a cabo bajo los siguientes aspectos: sobre el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas presupuestarias previstas y por la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas presupuestarias. **Bejar. (2013).**

Cumplimiento de las Metas

Béjar (2013), indica que el cumplimiento de las metas se refiere a cumplir con todas las actividades previstas en los planes institucionales que posee una municipalidad, para un periodo de tiempo determinado. Estas metas deberán de estar contempladas en una programación que por lo general es de forma anual, así mismo debe presentar una información presupuestaria detallada y adecuada de cada una de las actividades.

Programación metas

Béjar (2013), indica que la programación de metas es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, en un marco de disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.

Esta programación deberá de estar estipulada y registrada en los expedientes técnicos o estudios definitivos, elaborados de acuerdo a los parámetros bajo los cuales fue otorgada la declaración de viabilidad del proyecto a ser efectuado por la municipalidad mediante los recursos recaudados.

Información presupuestaria

Béjar (2013), indica que la información presupuestaria es un reporte imprescindible para la parte interna de la municipalidad, la cual contiene información detallada acerca de todo el presupuesto destinado y utilizado en el desarrollo del proyecto. Este documento sirve para proporcionar información valiosa relacionada a la situación de la disponibilidad del efectivo con que la municipalidad dispone para

hacer frente a sus obligaciones contractuales, adquiridas en el desarrollo de la ejecución de las obras.

Evaluación de la ejecución presupuestal

Béjar (2013), indica que la ejecución presupuestaria está definida como aquella fase del proceso presupuestario, en el cual se concreta el flujo de los ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual, orientado al cumplimiento de los objetivos y metas previstas en los años y periodos fiscales.

La ejecución presupuestaria está sujeta al régimen del presupuesto anual y sus modificaciones conforme a ley general del Sistema Nacional de Presupuesto, el cual inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año, en el cual se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones del gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados.

La etapa de la ejecución presupuestaria comprende las siguientes etapas:

Compromiso, devengado y pagado.

Compromiso

- ❖ Indica que el compromiso es el acto de administración mediante el cual, el funcionario se encuentra facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la Entidad pública de la cual se encuentra a cargo, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable. **Béjar. (2013).**
- ❖ Indica que es un acto emanado de autoridad competente, que afecta total o parcialmente las Asignaciones Presupuestadas, previo al pago de obligaciones contraídas de acuerdo a ley. Contrato o Convenio, dentro del marco establecido por las leyes Anuales de Presupuesto, las directivas del Proceso Presupuestario y la presente ley. **Béjar. (2013).**
- ❖ Indica que este compromiso no debe exceder los niveles aprobados en la Asignación Trimestral de Gastos ni de los Calendarios de Compromisos aprobados al Pliego Presupuestario. Se prohíbe a una municipalidad llevar a cabo un compromiso si esta no cuenta con la respectiva asignación presupuestaria ya aprobada. **Béjar. (2013).**
- ❖ Indica que el compromiso es un acto de administración no un acto administrativo, debido a que los actos administrativos, constituyen declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta; en cambio los

actos de administración están destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios. **Béjar. (2013).**

Devengado

- ❖ Indica que es la obligación de pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación al acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial.
- ❖ Indica que, en el caso de bienes y servicios, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, el servicio prestado o por haberse cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa. **Béjar. (2013).**

Pagado

- ❖ Indica que el pagado constituye la etapa final de la ejecución del gasto, en el cual el monto de la obligación reconocida (devengado), se cancela total o parcialmente, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago regulado en forma específica por las normas del sistema Nacional de tesorería. **Béjar (2013).**

1.1.1.2. Inversión pública

Es la capacidad del estado de aumentar la capacidad económica del País, en la prestación de servicios, mediante la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública en el presente para generar un mayor bienestar en el futuro.

Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes.

- ❖ **Gasto Devengado:** Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentatoria. **Béjar. (2013).**
- ❖ **Gasto Girado:** Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica

con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado. **Béjar. (2013).**

- ❖ **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado–OSCE:** Es la entidad encargada de velar por el cumplimiento de las normas en las adquisiciones públicas del Estado peruano. Tiene competencia en el ámbito nacional, y supervisa los procesos de contratación de bienes, servicios y obras que realizan las entidades estatales.

Inversión pública y el sistema nacional de inversión pública –SNIP

La Inversión Pública debe estar orientada a mejorar la capacidad prestadora de servicios públicos del Estado de forma que éstos se brinden a los ciudadanos de manera oportuna y eficaz. La mejora de la calidad de la inversión debe orientarse a lograr que cada nuevo sol (S/.) invertido produzca el mayor bienestar social.

Esto se consigue con proyectos sostenibles, que operen y brinden servicios a la comunidad ininterrumpidamente. Hay diferentes actores en el SNIP y cada uno de ellos es responsable de cumplir determinadas funciones a lo largo de la preparación, evaluación ex ante, priorización, ejecución y evaluación ex post de un proyecto.

Conforman el SNIP:

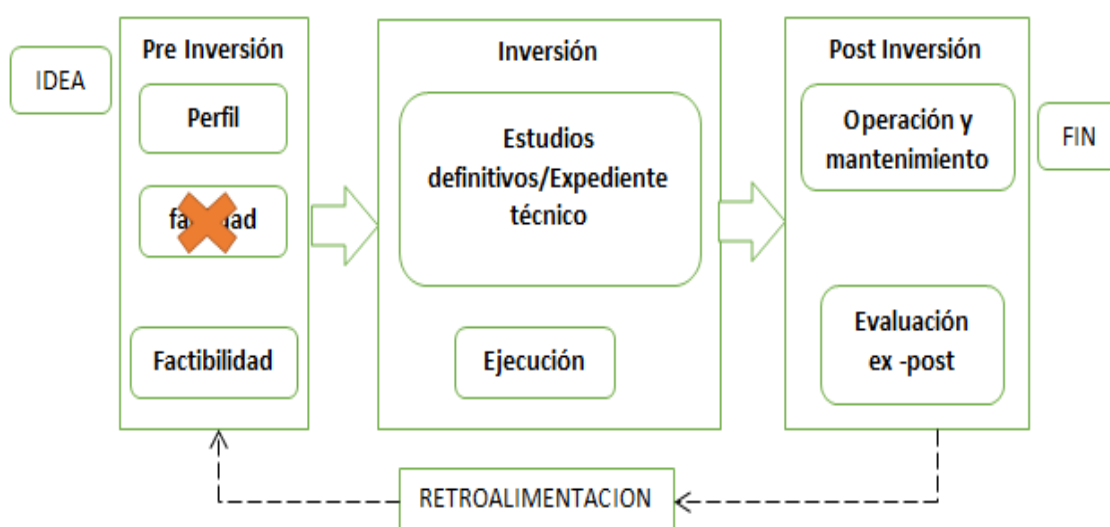
El Órgano resolutivo	La más alta autoridad ejecutiva de la unidad (Alcaldes, residentes de Gobiernos Regionales, Ministerios, etc.)
Las Unidades Formuladoras (UF)	Órgano responsable de la formulación de los estudios de Pre inversión
Las Oficinas de programación e Inversiones (OPI)	Encargadas de la evaluación y declaración de viabilidad de los PIP.
Las Unidades Ejecutoras (UE)	Responsables de la ejecución, operación, mantenimiento y evaluación ex post de los PIP en diferentes entidades públicas de todos los niveles de Gobierno.

En el cuadro se muestra la Estructura del SNIP.

Nota. Hasta el periodo de la presente investigación estuvo vigente el SNIP. En la actualidad está vigente el sistema INVIERTE. PE.

Fases del ciclo del Proyecto

Durante la Fase de Pre inversión de un proyecto se identifica un problema determinado y luego se analizan y evalúan las alternativas de solución para encontrar la de mayor rentabilidad social. En la Fase de Inversión se pone en marcha la ejecución proyecto conforme a los parámetros aprobados en la declaratoria de viabilidad para la alternativa seleccionada de mientras que, en la Fase de Post Inversión, el proyecto en la operación y mantenimiento y se efectúa la evaluación ex post.



Fases del ciclo del SNIP.

a) La fase de preinversión

La pre inversión tiene como objetivo evaluar la conveniencia de realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP) en particular, es decir, exige contar con los estudios que sustenten que es socialmente rentable, sostenible y concordante con los lineamientos de política establecida por las autoridades correspondientes. Estos criterios sustentan su declaración de viabilidad, requisito indispensable para iniciar su ejecución. **Béjar. (2013).**

Los estudios de pre inversión se deben basar en un diagnóstico del área de influencia del PIP, del servicio sobre el cual se intervendría, así como de los grupos involucrados en todo el ciclo. Con sustento en el diagnóstico se definirá el problema

a solucionar, sus causas y sus efectos; sobre esta base, se plantea el PIP y las alternativas de solución.

Es necesario conocer la brecha de servicios que atenderá el PIP, que será el punto de referencia para dimensionar los recursos y estimar los costos de inversión, operación y mantenimiento. Finalmente, se estimarán los flujos de beneficios y costos sociales para definir su rentabilidad social. Es importante, así mismo, demostrar la sostenibilidad en la provisión de los servicios objeto de intervención. **Béjar. (2013).**

Es importante mencionar que no todos los proyectos requieren el mismo nivel de análisis técnico en la fase de pre inversión: a mayor magnitud de inversión, mayores serán los riesgos de pérdida de recursos y, consecuentemente, es mayor la necesidad de información y estudios técnicos que reduzcan la incertidumbre en la toma de decisiones. **Béjar. (2013).**

Evaluación de los estudios de pre inversión

Los PIP son registrados por la UF en el Banco de Proyectos del SNIP, utilizando un formato estándar. De acuerdo con las competencias de las OPI, el Banco asignará automáticamente a la responsable de su evaluación; dicha OPI es la que declarará la viabilidad al PIP si cumple con los criterios establecidos. La DGPM declara la viabilidad de los PIP que son financiados con endeudamiento público. **Béjar. (2013).**

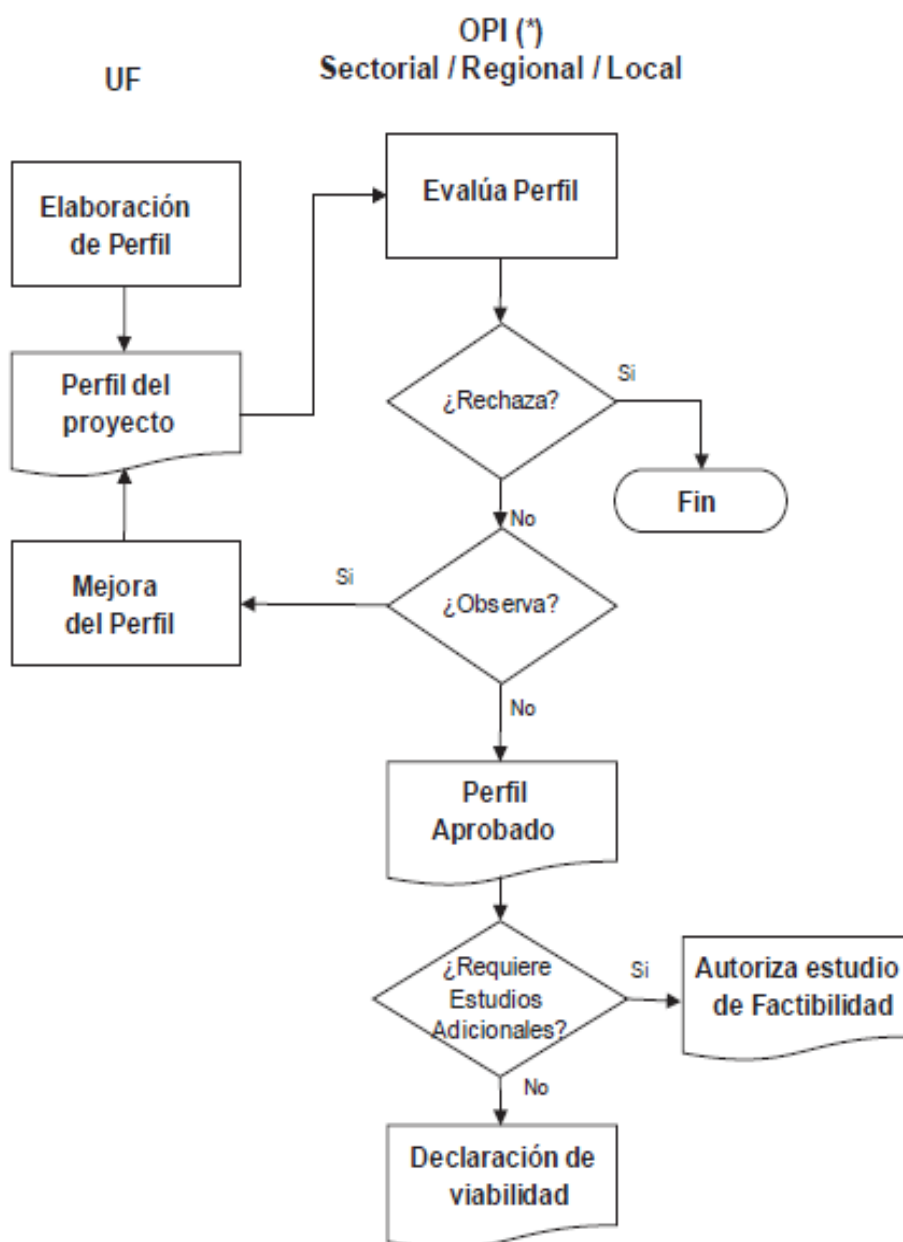
Previo a la evaluación de un PIP, la OPI verifica que en el Banco de Proyectos no exista otro PIP registrado con los mismos objetivos, beneficiarios, localización geográfica y componentes, del que será evaluado, a efectos de evitar la duplicación de proyectos.

Y debe considerar el análisis de los aspectos técnicos, metodológicos y parámetros utilizados en el estudio, adicionalmente se tomarán en cuenta los aspectos legales e institucionales relacionados a la formulación y ejecución del proyecto, así como la programación multianual de inversión pública del Gobierno Local, a efectos de evaluarla probabilidad y período de ejecución del PIP. **Béjar. (2013).**

Cuando la OPI formule observaciones, debe pronunciarse de manera explícita sobre todos los aspectos que deban ser reformulados o sustentados, no debiendo volver a observar un PIP sino por razones sobrevinientes a la primera evaluación.

El siguiente gráfico esquematiza el proceso de presentación y evaluación del Perfil:

Proceso de ejecución



(*) Incluye a las Unidades Evaluadoras de una Empresa que pertenece a más de un Gobierno Regional o Local

Declaratoria de viabilidad

La viabilidad de un proyecto es requisito previo a la fase de inversión. Se aplica a un Proyecto de Inversión Pública que a través de sus estudios de pre inversión ha evidenciado ser socialmente rentable, sostenible y compatible con los lineamientos de Política y con los Planes de Desarrollo respectivos.

La declaración de viabilidad sólo podrá otorgarse si cumple con los siguientes requisitos:

- Ha sido otorgada a un PIP, de acuerdo a las definiciones establecidas.
- No se trata de un PIP fraccionado.
- La UF tiene las competencias legales para formular el proyecto.
- La OPI tiene la competencia legal para declarar la viabilidad del proyecto.
- Las entidades han cumplido con los procedimientos que se señalan en la normatividad del SNIP.
- Los estudios de pre inversión del proyecto han sido elaborados considerando los Parámetros y Normas Técnicas para Formulación y los Parámetros de Evaluación (Anexos SNIP-09 ySNIP-10).
- Los estudios de pre inversión del Proyecto han sido formulados considerando metodologías adecuadas de evaluación de proyectos, las cuales se reflejan en las Guías Metodológicas que publica la DGPM.
- Los proyectos no están sobre dimensionados respecto a la demanda prevista, y los beneficios del proyecto no están sobre estimados.

b) La fase de inversión

Una vez que un proyecto ha cumplido satisfactoriamente la fase de pre inversión, es decir, cuenta con los estudios de pre inversión (perfil y factibilidad) y ha sido declarado viable por la OPI correspondiente, se encuentra habilitado para ingresar a la Fase de Inversión.

En esta fase se puede distinguir las etapas de: Diseño (el desarrollo del estudio definitivo, expediente técnico u otro documento equivalente) y la ejecución misma

del proyecto, que debe ceñirse a los parámetros técnicos, económicos y ambientales con los cuales fue declarado viable:

- ❖ **Diseño:** Se elabora el estudio de detalle (o equivalente) del proyecto, incluyendo la planificación de la ejecución, el presupuesto, las metas físicas proyectadas, las especificaciones técnicas, el programa de conservación y reposición de equipos y los requerimientos estimados de personal para la operación y mantenimiento.
- ❖ **Ejecución:** Se realiza la implementación de las actividades programas y, según caso, el desarrollo de la obra física. En esta etapa se realizan las acciones del proyecto, la licitación de los bienes, servicios u obras a adquirir e implementar, el seguimiento y control de los contratos, así como la revisión periódica de los avances de la ejecución del proyecto.

El cierre de la ejecución del proyecto marca el fin de la Fase de Inversión.

La Unidad Ejecutora (UE) es responsable de la elaboración del estudio de detalle (o equivalente), de la ejecución, cierre y transferencia del proyecto a la Entidad responsable de la operación y mantenimiento, cuando corresponda.

c) **Fase de post inversión**

La post-inversión comprende la operación y mantenimiento del proyecto, así como la evaluación ex post. Esta última fase se inicia cuando se ha cerrado la ejecución del proyecto y éste ha sido transferido a la Entidad responsable de su operación y mantenimiento.

En esta fase, y durante todo su periodo de vida útil, se concreta la generación de beneficios del proyecto.

- ❖ **Operación y mantenimiento:** En esta etapa se debe asegurar que el proyecto ha producido una mejora en la capacidad prestadora de bienes o servicios públicos de una Entidad de acuerdo a las condiciones previstas en el estudio que sustentó su declaración de viabilidad.

Para ello, la entidad responsable de su operación y mantenimiento, deberá priorizar la asignación de los recursos necesarios para dichas acciones.

- ❖ **Evaluación ex post:** Es un proceso que permite investigar en qué medida las metas alcanzadas por el proyecto se han traducido en los resultados esperados en correlato con lo previsto durante la fase de pre inversión.

Las Unidades Ejecutoras, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones que evaluó el proyecto, son las responsables por las evaluaciones expost de los PIP que ejecutan.

En los PIP cuya viabilidad ha sido declarada sobre la base de un Perfil, la evaluación Ex post la puede realizar una agencia independiente o un órgano distinto de la UE que pertenezca al propio Sector, Gobierno Regional o Local, sobre una muestra representativa de los PIP cuya ejecución haya finalizado.

Los estudios de evaluación Expost se considerará terminado cuando cuenten con la conformidad por parte de la DGPI respecto de la evaluación efectuada.

1.2. Definición de términos básicos

- ❖ **Ejecución presupuestal:** es el registro de la información de los recursos captados, recaudados u obtenidos por parte de los Pliegos Presupuestarios. La Ejecución Presupuestaria de los Egresos consiste en el registro de los Compromisos durante el Año Fiscal. **Bernal (2008).**
- ❖ **Evaluación del riesgo:** se define como la probabilidad de que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad. Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias internas o externas que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros. **Bernal (2008).**
- ❖ **Dirección:** Conjunto de funciones que tienen por finalidad la conducción de todos los sectores de una empresa para el cumplimiento más apropiado de sus objetivos. **Bernal (2008).**

- ❖ **Eficiencia:** Se refiere a la relación existente entre los bienes y servicios producidos y recursos utilizados para producirlos (productividad) y su comparación con un estándar de desempeño establecido. **Bernal (2008).**
- ❖ **Ejecución:** Fase de la auditoría localizada básicamente en la obtención de evidencia suficiente, competencia y pertinente sobre asuntos significativos. **Bernal (2008).**
- ❖ **Inversión pública:** es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo. **Andía. (2013).**
- ❖ **Gestión Administrativa:** Es el conjunto de actividades orientadas a coordinar los recursos disponibles para conseguir los objetivos preestablecidos por la empresa. **Andía. (2013).**
- ❖ **Planeamiento:** Significa desarrollar una estrategia general y establecer un enfoque apropiado, respecto a la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría. **Andía. (2013).**
- ❖ **Planificación:** Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado. **Andía. (2013).**
- ❖ **Participación ciudadana:** La participación ciudadana, que permita la contribución de la ciudadanía en el ejercicio del control gubernamental. **Béjar. (2013).**

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Sistema de hipótesis

2.1.1 Hipótesis Alterna

Hi: La eficiencia de la ejecución presupuestal influye positivamente en mejorar la calidad de la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.

2.1.2 Hipótesis Nula

Ho: La eficiencia de la ejecución presupuestal no influye positivamente en mejorar la calidad de la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.

2.2. Sistema de variables

2.2.1 Variable Independiente

Inversión Pública

2.2.2 Variable Dependiente

Eficiencia de la Ejecución Presupuestal

2.2.3 Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<p>Dependiente</p> <p>Eficiencia de la Ejecución presupuestal: está definida como aquella fase del proceso presupuestario, en el cual se concreta el flujo de los ingresos y egresos estimados en el presupuesto anual, orientado al cumplimiento de los objetivos y metas previstas en los años y periodos fiscales.</p>	<p>Ejecución presupuestarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ejecución de presupuestos en el registro de los compromisos. • Número de proyectos. • La capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetos institucionales. 	<p>Análisis documental por medio de encuestas. Observación directa</p>
	<p>Control de procesos</p>		
<p>Independiente</p> <p>Inversión pública: es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo.</p>	<p>Utilización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Gasto Publico • Efectividad • Sostenibilidad 	
	<p>Rendimiento</p>		
	<p>Procesos</p>		

2.2.4 Tipo de método de investigación

El tipo de investigación, según el fin que persigue es una investigación **aplicada**, ya que se busca la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, para analizar la situación problemática que está pasando la municipalidad Distrital de Picota sobre el proceso de la Ejecución Presupuestal y la calidad de Inversión Pública. Conforme se avance con la investigación se irán adquiriendo otros conocimientos, después de implementar y sistematizar la práctica basada en esta investigación.

El tipo de investigación del presente proyecto según el fin que persigue es **Explicativo** ya que se utilizará tan solo una muestra tal como encuestas y como ésta se encuentra en su estado natural, para al final explicar el efecto que causa una variable en otra.

2.2.5 Nivel de Investigación

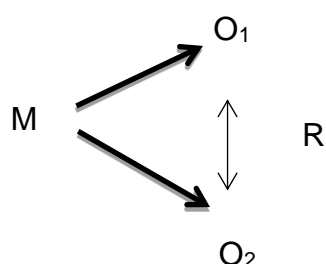
Por el nivel del estudio que se está realizando, el presente trabajo de investigación es Descriptivo, Explicativo, por los aspectos metodológicos por cuanto permite describir dicha problemática determinada y posteriormente explicar cómo la

ejecución presupuestal influye en la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota.

2.2.6 Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental del tipo **explicativo**, porque en este contexto, el diseño persigue evaluar aspectos diversos, permitiendo medir varios fenómenos de forma independiente, para así describir lo que se investiga, en un momento dado o un periodo de tiempo establecido, además no se manipularan las variables, es decir se observara los fenómenos tal cual se da naturalmente para después analizarlos según las teorías.

Dónde:



M = Distrito de Picota
 O1 = Ejecución Presupuestal
 O2 = Inversión Pública
 R = Eficiencia

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

El universo objeto de estudio está conformada por la población que estará conformada por todos los pobladores del distrito de Picota que a la fecha suman 8,276 habitantes.

2.3.2 Muestra

Para la determinación de la muestra se utilizará la fórmula del muestreo no probabilístico:

$$(N) = \text{Población} = 8,276$$

(Z) = Nivel de confianza = 0.95 = 95 %

(E) = Margen de error posible = 0.05 = 5 %

(P) = Probabilidad = 0.50 = 50 %

Q = (1 - p) = 0.50

N= Muestra total del estudio

$$\text{Dónde: } n = \frac{Z^2 pq N}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(0.95)^2(0.50)(0.50)(8,276)}{(0.05)^2 [8,276 - 1] + (0.95)^2(0.50)(0.50)}$$

n = 89 personas.

Para sacar la muestra total de personas se utiliza la fórmula de muestreo probabilístico donde podemos observar los % y la cantidad de población que se reemplaza dónde podemos ver:

La muestra estará conformada por **89 personas** tanto Funcionarios como pobladores del distrito de Picota distribuyéndolos de la siguiente manera:

	(N)
Funcionarios	= 18 personas
Ciudadanos	= 71 personas

Se puede observar cómo se distribuye entre funcionarios y ciudadanos para que nos de la cantidad de 89 personas para poder elaborar y sacar resultados en las encuestas que se va utilizar.

2.4 Formulación del Problema

¿Cómo influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal la calidad de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016?

2.4.1 Problemas específicos

- Que influencia permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- En qué medida los indicadores de la ejecución presupuestal permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la calidad de su servicio en la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- Que influencia permite Evaluar y determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales de inversión pública en términos de eficacia en el proceso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- Que influencia permite Establecer la relación entre ejecución presupuestal realizado por la municipalidad y el crecimiento económico del distrito de Tarapoto en el periodo 2013 – 2016.

2.5 Justificación del estudio

2.5.1 Teórica

Para la presente investigación “Eficiencia de la Ejecución presupuestal y la Inversión pública”: En el caso de la variable dependiente a **ROMERO ARNEZ, CESAR MANUEL (2015)**, con su libro “Marco conceptual y análisis de brechas de ejecución de presupuesto de inversión pública en infraestructura”.

Asimismo, para la variable independiente se utilizará la teoría planteada por **Espinoza Alvaro, Fort Ricardo, Prada Fernando (2010)**, autores que evalúan la inversión pública”.

2.5.2 Metodológica

Este trabajo de investigación se realizará tomando en cuenta el proceso de la investigación científica. Al respecto se identifica la problemática, en base a la cual se formula las soluciones correspondientes a través de las hipótesis. Se especifica la metodología a utilizar y todos los elementos complementarios.

Asimismo, para la presente investigación se empleará técnicas como son las encuestas, el test, la entrevista como instrumentos para la obtención de datos tanto para la variable dependiente **Ejecución Presupuestal**.

Para la variable independiente **Inversión Pública**, y dichos instrumentos servirá como base para futuras investigaciones realizadas a cualquiera de las variables, contribuyendo así de esta manera a aumentar el conocimiento de la población del Distrito de Picota.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación representa un aporte importante pues luego de realizado el análisis, proporcionará recomendaciones y sugerencias en función de la realización de un proceso de ejecución presupuestaria más eficiente, de acuerdo a la realidad socioeconómica del país, con miras a un mejor funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Picota para el logro de sus objetivos.

2.5.3 Académica

La realización de la investigación se justifica en los aspectos y normas vigentes requeridos en la nueva Ley Universitaria N° 30220, donde especifica que todo estudiante universitario debe realizar un proyecto de investigación, en donde se aplicarán los conocimientos y teorías aprendidos en las aulas universitarias, las cuales permitirán la solución de problemas reales y concretos de nuestra sociedad.

2.5.4 Social

Es conveniente investigar este tema por la necesidad de conocer o mejorar la ejecución presupuestal en la inversión pública, aprovechando la relación que existen entre ambas variables con la metodología utilizada para llegar a determinar el objetivo general de este estudio y conocer características especiales que la población en estudio llegará a mostrar durante la investigación.

2.5.5 Práctica

De acuerdo con los objetivos de estudio, de la investigación permitirán determinar la eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016, brindando información acerca

del grado o nivel de influencia existente, así como, las características propias del nivel de eficiencia en la ejecución presupuestal a nivel de funciones generales, funciones sociales y funciones económicas de manera tal que la inversión pública sea orientado a las verdaderas necesidades de la población.

A través de este estudio, se permitirá identificar soluciones que orientará el mejor uso del gasto en relación a los resultados esperados.

En consecuencia, es necesario el análisis periódico del proceso de ejecución presupuestaria de la entidad a fin de conocer si se organiza, dirige y coordina adecuadamente la inversión y el gasto de los recursos; por tanto, aparece como la alternativa para fortalecer, modernizar y mejorar el trabajo de los auditores, de forma que contribuyan a luchar contra estos flagelos que quiebran la moral de los trabajadores honestos y especialmente de la comunidad que aporta al Estado.

2.6. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Demostrar cómo influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal la calidad de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.

Objetivos específicos

- Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- Identificar en qué medida los indicadores de la ejecución presupuestal permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la calidad de su servicio en la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- Evaluar y determinar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales de inversión pública en términos de eficacia en el proceso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
- Establecer la relación entre ejecución presupuestal realizado por la municipalidad y el crecimiento económico del distrito de Picota en el periodo 2013 - 2016.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Técnicas de recolección de datos

Para obtener la información sobre la Ejecución Presupuestal y la calidad de Inversión Pública de la Municipalidad distrital de Picota, se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica	Instrumento	Informante
Encuestas (Anexo)	Cuestionario	Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Picota y ciudadanos.
	Ficha de encuesta	
Levantamiento de información	Tabla de levantamiento de información	Documentos o instrumentos de gestión de la Municipalidad de Picota.
	Tabulación de Cuadros con porcentajes	

3.1.1 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- **Procesamiento de datos:**

Es el proceso mediante el cual los datos individuales se agrupan y estructuran con el propósito de responder a: problema de investigación, objetivos e hipótesis del estudio. Indicar el uso de la estadística correspondiente, tablas, fórmulas, gráficos, etc.

Se ha introducido el tema en los Sistemas de Recolección de Datos y se empleó de manera técnica - cuantitativa evaluando los acontecimientos que se realizaron cada período; se empleará, cuadros estadísticos comparativos y gráficos.

- **Análisis de datos:**

El análisis de los datos estará constituido por cuadros estadísticos con cantidades absolutas y referenciales, en relación con su análisis, los datos que se recogerán en las encuestas se tratarán estadísticamente, para ello utilizaremos los programas de Excel, los cuales permitirán presentar los resultados de una manera más clara y objetiva, a través de gráficos.

3.2. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros

Para analizar la gestión de la Municipalidad Distrital de Picota, en el periodo 2013 al 2016, sobre la eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública, se tuvo que elaborar una encuesta (anexo 02) dirigido a los agentes participantes para conocer y evaluar los resultados, donde se tabularon todas las respuestas obtenidas.

Tabla 1

Considera usted que la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota ha respondido a las expectativas de los ciudadanos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	59	66%
No	20	23%
Desconoce	10	11%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

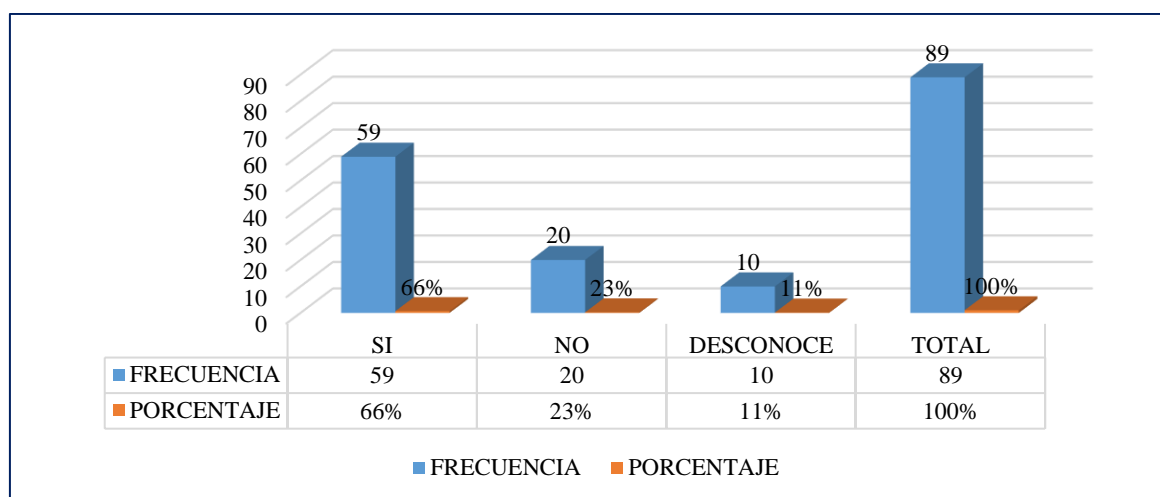


Figura 1: Considera usted que la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota ha respondido a las expectativas de los ciudadanos. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Los datos que se presentan en la tabla que antecede, que muestra la respuesta a la pregunta, nos permite conocer que un 66% de los entrevistados considerados en la muestra opinan que, en la Municipalidad Distrital de Picota, la ejecución presupuestal ha respondido a las expectativas de los ciudadanos y un menor porcentaje de 11% opinan que no.

Las opiniones señaladas en términos generales, las obras que realiza el municipio benefician en concreto a la ciudad y el ámbito jurisdiccional y las respuestas evidencian esa percepción positiva.

Tabla 2

Considera usted que la Ejecución Presupuestal ha sido orientado a resolver problemas prioritarios de la ciudad y ciudadanos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	67%
No	24	27%
Desconoce	5	6%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

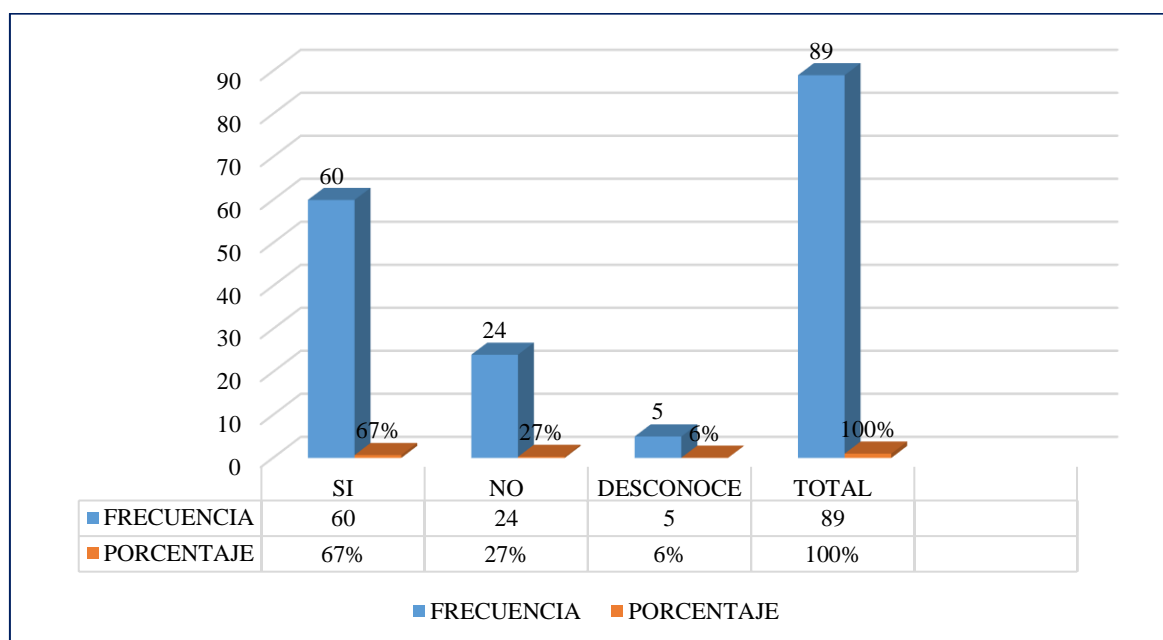


Figura 2: Considera usted que la Ejecución Presupuestal ha sido orientado a resolver problemas prioritarios de la ciudad y ciudadanos. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: De acuerdo a cuadro que antecede se aprecia de modo positivo que en el periodo de la ejecución presupuestal ha sido orientada a resolver problemas prioritarios de la ciudad y ciudadanos, un menor porcentaje de 6% responde que desconoce.

De lo observado en la parte estadística se deja en claro el peso relativo del 67% es relevante respecto al uso de los recursos presupuestales en inversión pública, específicamente en ejecución de obras en beneficio a los ciudadanos en general.

Tabla 3

La Ejecución Presupuestal ha contribuido a la generación de empleo

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	84	94%
No	5	6%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

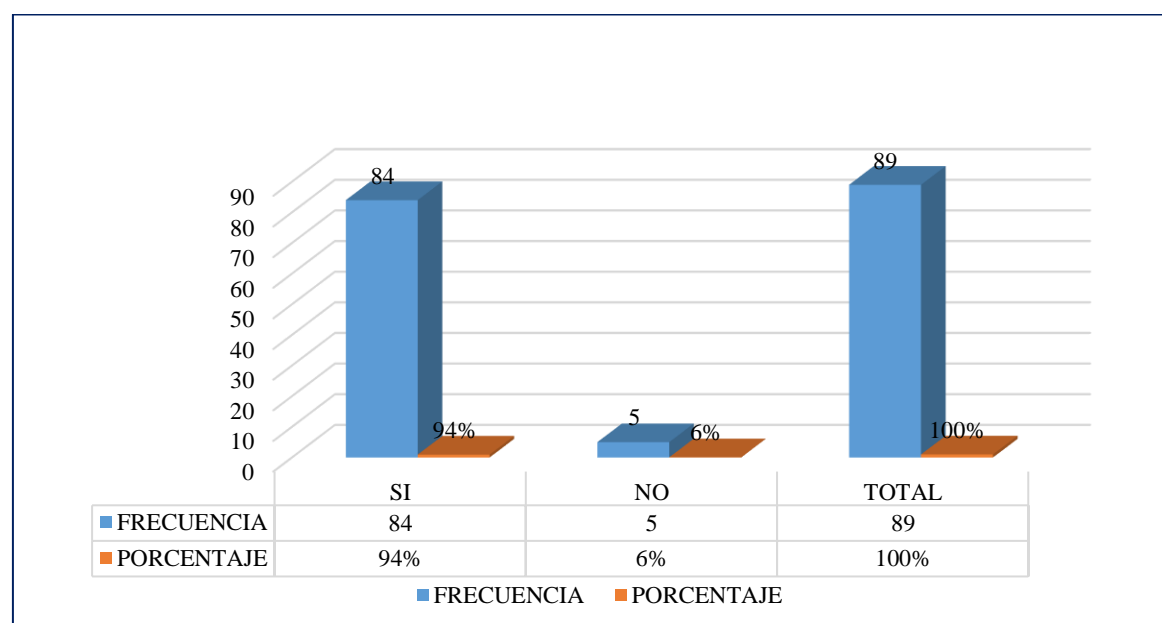


Figura 3: La Ejecución Presupuestal ha contribuido a la generación de empleo. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Como se puede observar en el cuadro que antecede los resultados a la pregunta, demuestran que las inversiones realizadas han contribuido a la generación de empleo, esto lo corrobora el 94% de encuestados que responde de manera positiva, se infiere de esta percepción que los encuestados consideran que las obras en las cuales el municipio invierte en los impuestos de los contribuyentes que tienen un efecto positivo en la mano de obra del sector de construcción civil, vinculado a la población con menos recursos económicos que tienen un centro de trabajo temporal para tener un ingreso para sus familias.

Tabla 4

La Ejecución Presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economía

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	33	37%
Regular	56	63%
No	0	0%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

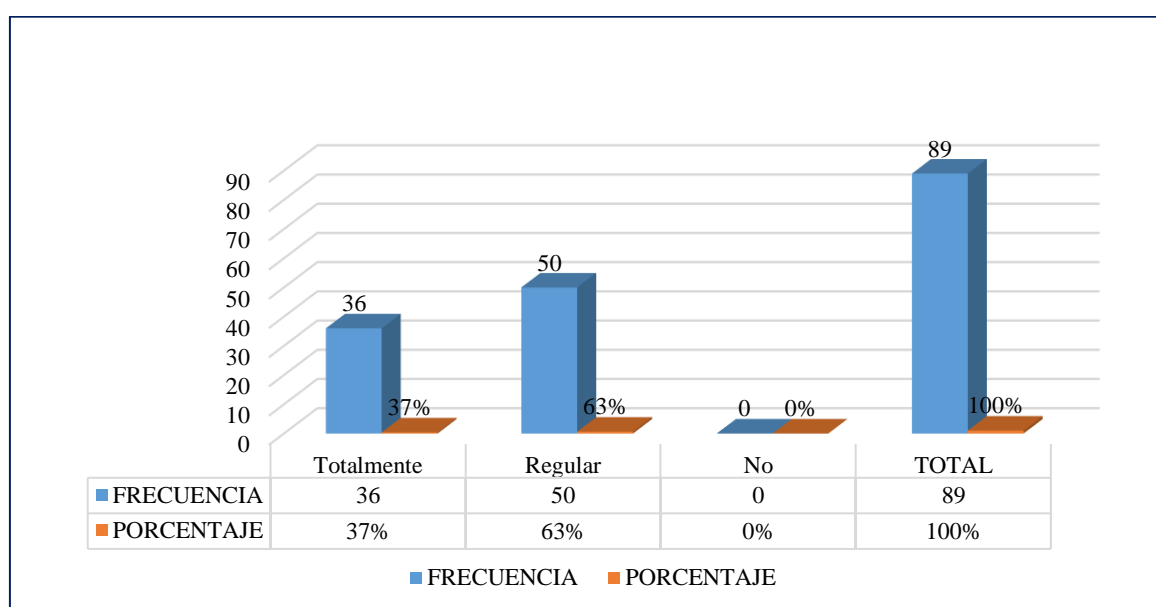


Figura 4: La Ejecución Presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economía. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: De acuerdo a la información estadística mostrada en el cuadro que antecede, se muestra en la pregunta, que permite conocer que un 37% de los encuestados, opina que la ejecución presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economía, esto significa para el primer indicador que se han obtenido resultados con el uso óptimo de los recursos de inversión, para el segundo indicador el logro de metas concretas y para el tercer indicador un nulo o casi poco desperdicio de recursos.

No obstante, existen un 63% que opina que esta ejecución tiene un carácter regular, porcentaje significativo a tener en cuenta sobre lo heterogéneo de las respuestas sobre este tema.

Tabla 5

Es importante el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución de Obras en la Municipalidad Distrital de Picota

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	66	74%
No	9	10%
Desconoce	14	16%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia

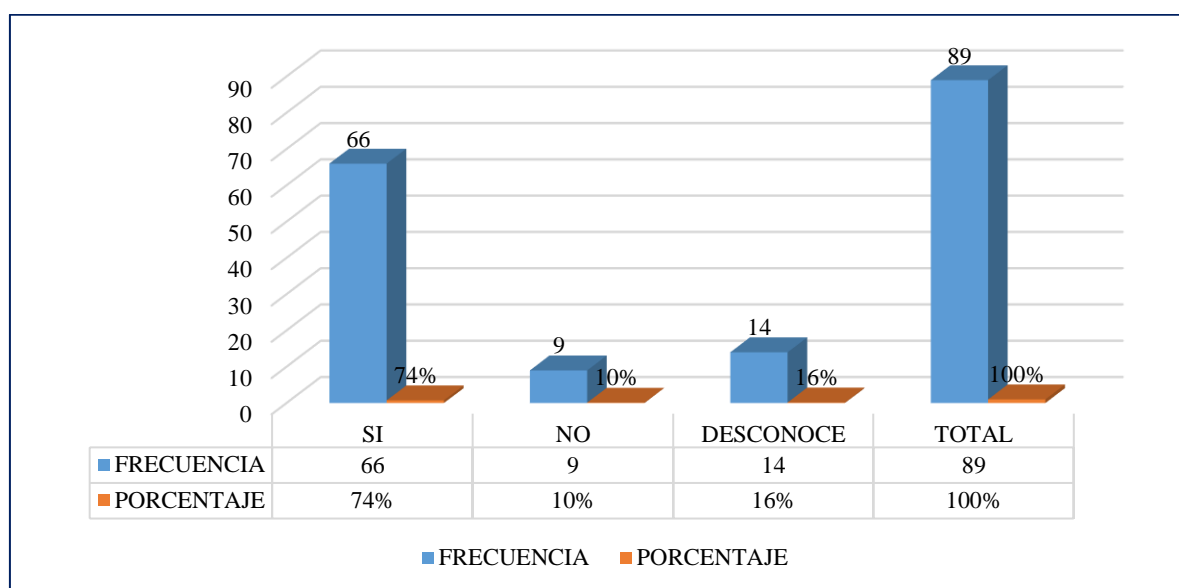


Figura 5: Es importante el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución de Obras en la Municipalidad Distrital de Picota. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Cabe señalar que de la información obtenida de la encuesta realizada en nuestro trabajo de campo, se demuestra que el 74% de los encuestados contestaron que sí, por lo que consideran que es importante el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución de Obras en la Municipalidad Distrital de Picota; sin embargo un 10% de los encuestados, respondieron con un no, quiere decir que consideran que no es importante el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución de Obras en la en la Municipalidad Distrital de Picota, en cambio un 16% contesta que desconoce si es importante o no, sumando el 100% de la muestra. Es evidente que los datos mostrados en el párrafo anterior, nos permitió conocer que el mayor porcentaje de los encuestados respondieron a las interrogantes, que, si es importante el Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución de Obras en la Municipalidad Distrital de Picota.

Tabla 6

En su opinión considera usted necesario la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Picota

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	70	78%
No	14	16%
Desconoce	5	6%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

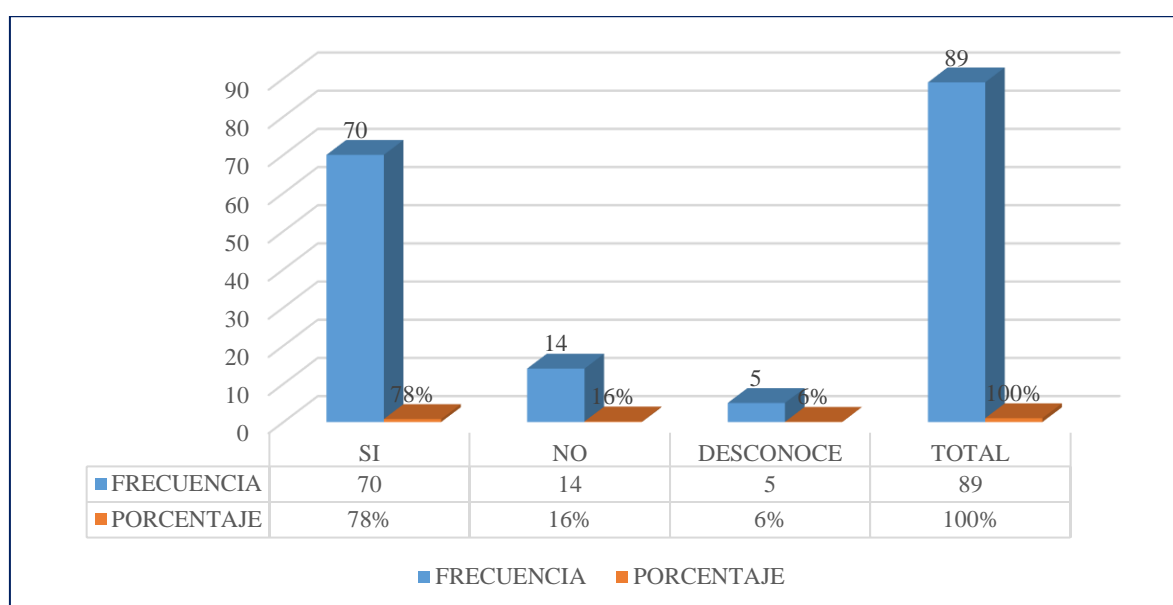


Figura 6: En su opinión considera usted necesario la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Picota. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Como podemos observar en la tabla que se presenta en relación a las respuestas a las interrogantes planteadas, los resultados nos muestran que el 78% de los encuestados contestaron que en su opinión consideran que si, es necesario la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Picota; sin embargo un 16% de los encuestados, consideran que no, es necesario la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Picota, en cambio un 6% contesta que desconoce si es importante o no, sumando el 100% de la muestra.

En relación a la información que fue procesada en la pregunta demuestra que un porcentaje importante de autoridades, funcionarios y servidores están conscientes que es

necesaria la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Picota. Lo cual permite conocer la necesidad que tienen los servidores por cumplir con las normas sobre la materia, en bien de la correcta utilización de los recursos públicos.

Tabla 7

La política de Inversión que se realiza en la Municipalidad Distrital de Picota está de acuerdo a su Plan Anual de Obras presupuestadas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	83	94%
No	3	3%
Desconoce	3	3%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

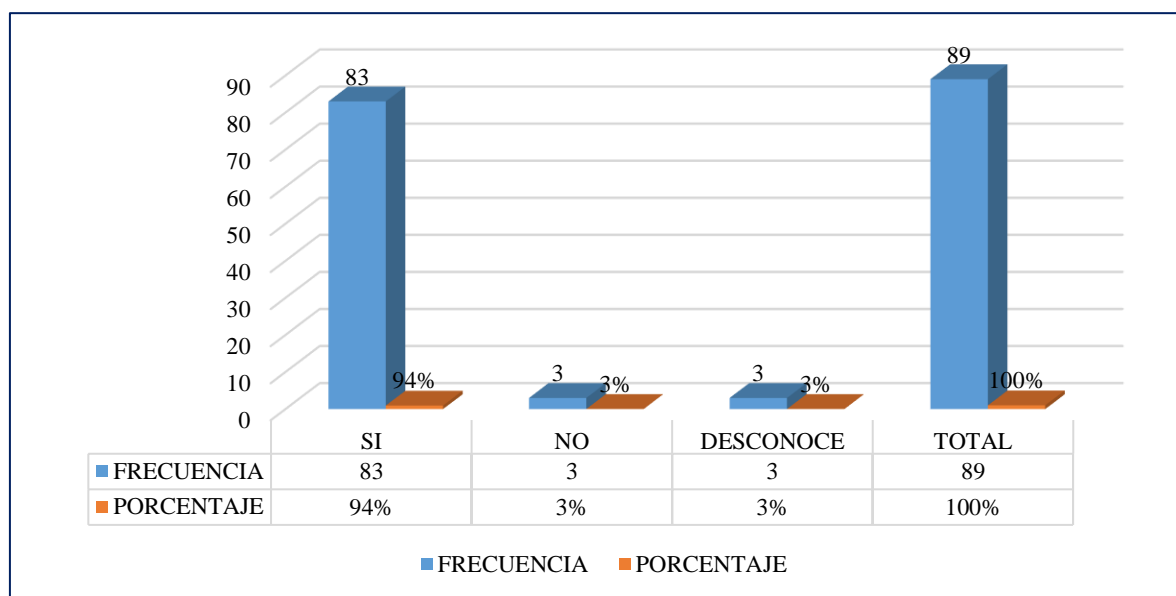


Figura 7: La política de Inversión que se realiza en la Municipalidad Distrital de Picota está de acuerdo a su Plan Anual de Obras presupuestadas. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: En relación a la presente pregunta, al ser interrogados los encuestados, demuestran que el 94% de los encuestados señalaron que la política de Inversión que se realiza en la Municipalidad Distrital de Picota está de acuerdo a su Plan Anual de Obras presupuestadas; mientras que un 3% de los encuestados, señalaron que la política de Inversión que se realiza en la Municipalidad Distrital de Picota no está de acuerdo a su

Plan Anual de Obras presupuestadas, y un 3% contesta que desconoce si es importante o no, totalizando el 100% de la muestra.

De lo expuesto en el párrafo anterior se evidencia que la gran mayoría considera que la política de Inversión que se realiza en la Municipalidad Distrital de Picota está de acuerdo a su Plan Anual de Obras presupuestadas, situación que permite concluir que todas las obras que se realizan en la Municipalidad son producto de una evaluación previa de acuerdo a las necesidades de la población, luego de su evaluación son consideradas en el plan anual de obras para su respectiva ejecución.

Tabla 8

Se aplica correctamente la Fase de Post inversión en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	75	84%
No	12	13%
Desconoce	2	3%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

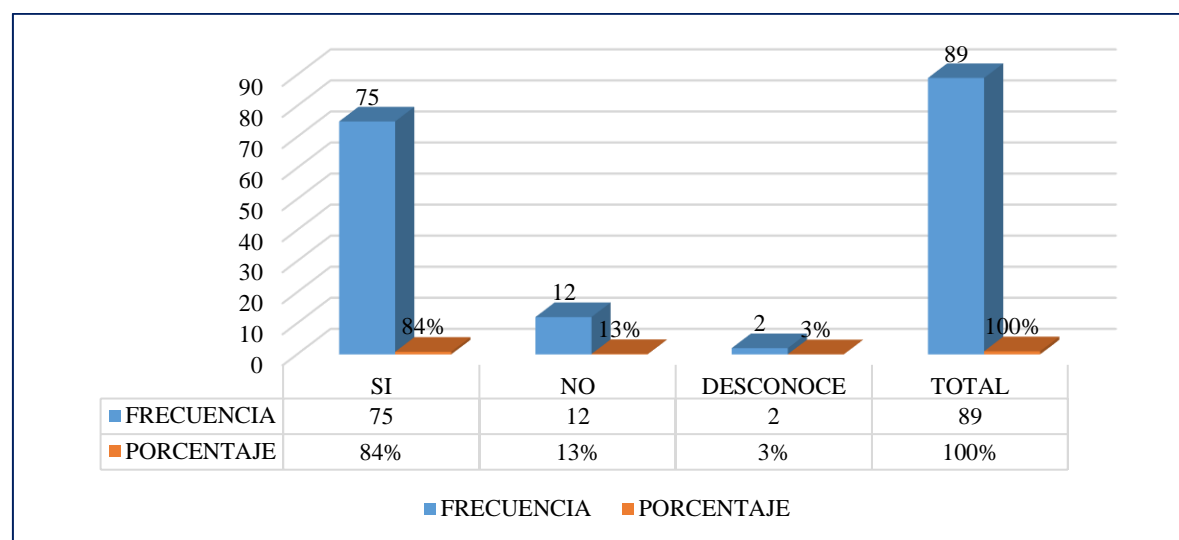


Figura 8: Se aplica correctamente la Fase de Post inversión en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: La información que se presenta demuestra que el 84% de los encuestados contestaron que sí, consideran que si se aplica correctamente la Fase de Post-inversión en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota; sin embargo un 13% de los encuestados, respondieron con un no, quiere decir que consideran

que no se aplica correctamente la Fase de Post-inversión en la ejecución de obras públicas, en cambio un 2% contesta que desconoce si es importante o no, sumando el 100% de la muestra.

Es evidente que los datos mostrados en el párrafo anterior, nos permitió conocer que el mayor porcentaje de los encuestados respondieron que sí, se aplica correctamente la Fase de Post inversión en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Picota, lo cual demuestra el conocimiento y ejecución de las normas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre la materia.

Tabla 9

Existe un buen rendimiento en la Ejecución Presupuestal versus Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	85	96%
No	2	2%
Desconoce	2	2%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

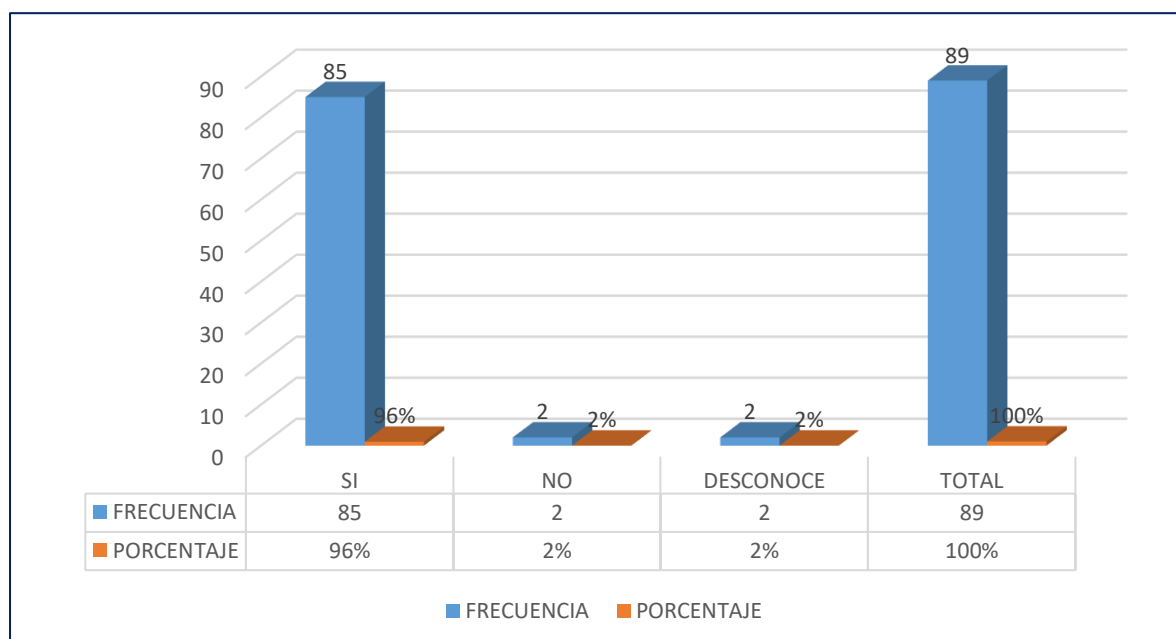


Figura 9: Existe un buen rendimiento en la Ejecución Presupuestal versus Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Del análisis a las respuestas podemos destacar que la mayoría de los entrevistados respondieron, a sus interrogantes manifestando que es razonable el rendimiento en la ejecución presupuestal versus inversión pública con el 96%; un 2% expresaron desconocer su comportamiento y el 2% no compartieron los puntos de vista de la mayoría totalizando el 100% de la muestra determinada.

El resultado mostrado en el párrafo anterior refleja que el rendimiento de la ejecución presupuestal en relación a la inversión pública es eficiente.

Tabla 10

Qué calificación Ud. daría al avance de la ejecución presupuestaria en la inversión pública en el periodo 2013 al 2016

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Eficiente	87	98%
Deficiente	2	2%
Desconoce	0	0%
TOTAL	89	100%

Fuente: Elaboración propia.

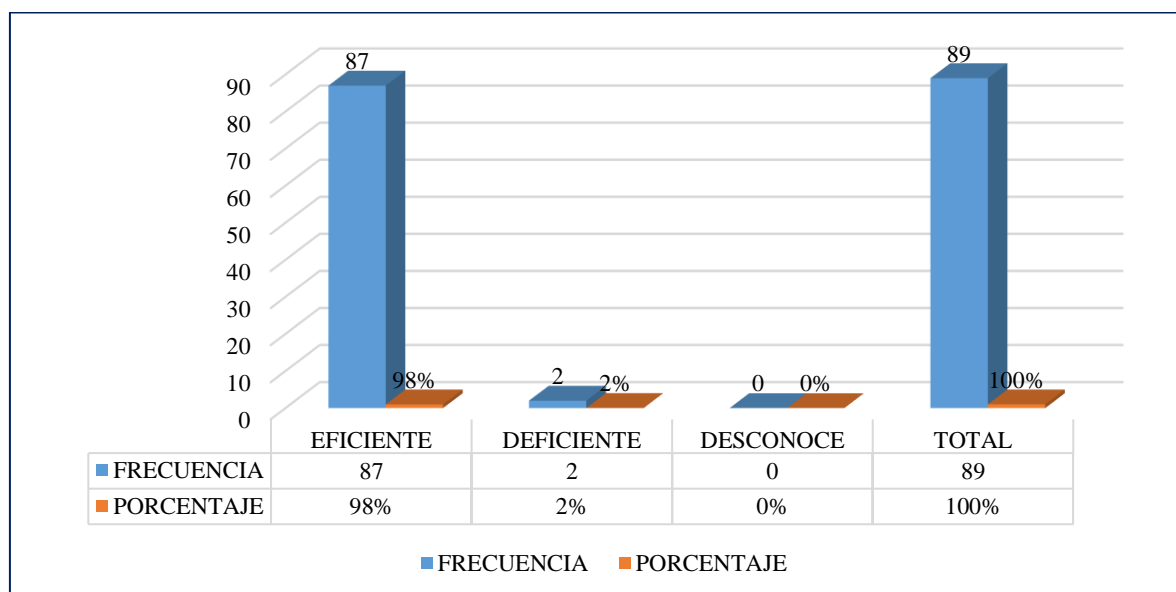


Figura 10: Qué calificación Ud. daría al avance de la ejecución presupuestal en la inversión pública en el periodo 2013 al 2016. (Fuente: Elaboración propia).

Interpretación: Con la finalidad de calificar el avance de la ejecución presupuestal en la inversión pública, se aprecia en el cuadro precedente respectivo, que el 98% opinaron que cumplen eficientemente con el avance; en cambio el 2% manifestaron deficiencia en la municipalidad distrital de Picota si se cumplen con la eficiencia de la ejecución presupuestal en calidad de inversión pública, llegando así al 100% de la muestra determinada.

3.3. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en el desarrollo del presente trabajo, son contrastados con las investigaciones previas de diversos autores, logrando similitudes o discrepancias entre ambos, es por ello la necesidad de fortalecer las discusiones del estudio.

Tal como se puede apreciar en la investigación relacionada con la eficiencia de la Ejecución Presupuestal en la Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013-2016; podemos apreciar que el valor calculado de la relación encontrada entre las variables: Proceso de ejecución presupuestal versus Inversión Pública, de la hipótesis general se ha encontrado que el proceso de ejecución presupuestal influye en la calidad de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota, periodo 2013 - 2016, en una proporción de 0.76 equivalente a 76%, la cual resulta ser Positiva considerable, es decir a medida que mejora el Proceso de ejecución presupuestal se mejora correlativamente la Inversión Pública.

Entonces los resultados de la evaluación de las variables muestran el siguiente resultado:

La calidad de la inversión pública está constituida por la forma cómo se beneficia a la población y no por la cantidad de recursos que gasta la Municipalidad Distrital de Picota, de manera que los indicadores actuales de evaluación presupuestal solo determinan.

Los promedios de los encuestados obtuvieron un puntaje de 59 para la variable Eficiencia de **Ejecución Presupuestal** y el 50% de los sujetos está por encima del valor de 54 puntos, siendo el restante 50% que se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 57, asimismo, se desvían de 3.69, en promedio de 52.8 unidades. La puntuación más alta observada es 84 puntos; mientras la mínima es 33 puntos.

Los promedios de los encuestados obtuvieron un puntaje de 78 para la variable Calidad la **Inversión Pública** y el 50% de los sujetos está por encima del valor de 66 puntos, siendo el restante 50% que se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 59, asimismo, se desvían de 2.55, en promedio de 52.8 unidades. La puntuación más alta observada es 87 puntos; mientras la mínima es 66 puntos.

Los recursos presupuestales que administra la Municipalidad Distrital de Picota, en gran parte se utilizaron eficientemente, pero ello no necesariamente mejora los niveles de calidad de vida de la población en tal sentido una óptima ejecución presupuestal mejorara la calidad de inversión pública.

CONCLUSIONES

- La ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Picota, por cuanto proporciona un mejoramiento de la gestión Municipal en una inversión pública eficiente, eficaz y económica, lo cual redundara en una adecuada gestión y de atención a la comunidad.
- La ejecución presupuestal es un proceso, que liderado por su Alcalde, gerencia y, todo personal de la Municipalidad; para proporcionar seguridad razonable, respecto a sí están lográndose los objetivos de promover calidad en los servicios que debe brindar la Municipalidad a los administrados; proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y elaborar información financiera válida y confiable.
- La gestión administrativa comprende la elaboración de un plan de organización, métodos y procedimientos, así como instrumentos de gestión debidamente actualizados con la finalidad que administrativa y orgánicamente la entidad se encuentre capaz de cumplir con sus funciones para la cual fue creada, la capacidad de contar con mecanismo adecuados de control y salvaguarda de los activos y patrimonio de la entidad frente a situaciones de posibles fraudes.
- Este trabajo de investigación es importante porque tiene implicancias en la generación de nuevos conocimientos, lo cual supone la existencia de una realidad cercana e independiente a nosotros. También se ha realizado esta investigación para conocer el impacto que tiene el proceso de eficiencia de ejecución presupuestal con la calidad de la inversión pública en la Municipalidad Distrital de Picota.

RECOMENDACIONES

- Los incrementos en la ejecución pública deben ir acompañados de evaluaciones de gestión y de resultados, de forma que se pueda garantizar la eficiencia en el uso de los recursos en la Municipalidad Distrital de Picota.
- Durante la fase de evaluación presupuestal, se debe monitorear los gastos, considerando indicadores que reflejan el avance de mejoramiento de los niveles de vida de la población, de manera que la inversión pública debe ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que se gasta.
- Para lograr un proceso adecuado de toma de decisiones con respecto a la inversión pública, deben participar tanto la sociedad civil, el Consejo Municipal de Picota y los empleados públicos.
- A pesar de estos resultados, se debe indicar que desde las gestiones 2013 a 2016, la eficiencia y eficacia, aumentaron respecto de los primeros años, lo que hace esperanzador los siguientes avances que se pueden realizar en lo que respecta al mejor manejo institucional de la gestión municipal, por lo que es posible que las instituciones publicas rompan con el famoso mito impuesto desde décadas “ineficiencia del sector público por naturaleza”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, R. (2011) *Presupuesto Municipal*, Tercera Edición, Lima – Perú. Editorial San Marcos.
- Alfaro, J. (2011) *Manual de Gestión Municipal*, Tercera Edición, Lima – Perú. Editorial "FECAT" E.I.R.L.
- Aldave, J.; Meniz, J. (2003) *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Ley N° 27785.
- Mantilla Bueno, Samuel A. (2014). *El Control Interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Aguirre, J. (2010). *Auditoría III*. Tercera Edición. Lima – Perú. Editorial San Marcos.
- Bravo, M. (2007). *Control Interno*. Lima – Perú. Segunda Edición. Editorial San Marcos.
- Defliese, P. Johnson, K. y MACLEOD, R. (2004) *Auditoría*. 3ra edición. México. Edit. Limusa.
- Montoya H. (2006). *La Contabilidad como Base del Control Interno en las Instituciones Financieras*. Editorial San Marcos.
- Nelson, A. (2005) *Introducción al Sistema de Control Interno*. Editorial Océano.
- Kell, W. y Ziegler, R. (2005). *Auditoría Moderna*. Lima – Perú: Editorial San Andrés.
- MEIGS, W. (2002) *Principios de Auditoría*, Tercera. Edición. México. Editorial Diana.
- Contraloría general de la república. Normas técnicas de control, editorial escuela nacional de control, primera edición. Lima Perú.

García Cossio, Luis Arturo. (2005). *Administración moderna de la gestión pública institucional*, Editorial Ediciones, Lima- Perú.

COMMITTEE SPONSORING: ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY
COMMISSION

(COSO). (2004) *Control Interno: Estructura Conceptual Integrada*. Editorial Continental.
México.

FOWLER, E. (2006) *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*, Tercera Edición, Buenos
Aires, Argentina. Editorial Océano.

GUSTAVO, A. (2007) *Auditoría y Control Interno*. Bogotá, Colombia. Editorial Emma.

HERENCIA, G. (2008) *Ley Orgánica de Municipalidades. Rentas Municipales*. Lima –
Perú. Editorial San Marcos.

ANEXOS

ANEXO N° I

Matriz de consistencia

Autor/Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables/Indicadores	Diseño	Técnicas de recolección	Instrumentos		
Santiago Hernández Lopez Osver Pérez Quispe	¿Cómo influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal la calidad de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Objetivo general	Hipótesis Alternativa	Variable Independiente inversión pública	El diseño de investigación es no experimental del tipo transversal y descriptivo, porque en este contexto, el diseño persigue evaluar aspectos diversos, permitiendo medir varios fenómenos de forma independiente, para así describir lo que se investiga, en un momento dado o un periodo de tiempo establecido, además no se manipularan las variables, es decir se observara los fenómenos tal cual se da naturalmente para después analizarlos según las teorías.	Análisis de datos	Ficha bibliográfica		
		Objetivo específico	Hipótesis Nula	Indicadores: • Eficacia • Gasto Público • Efectividad • Sostenibilidad			Variable dependiente Eficiencia de la Ejecución Presupuestal	Indicadores • La ejecución de presupuestos en el registro de los compromisos. • La capacidad de los pliegos presupuestarios para lograr sus objetivos institucionales.	Guía de entrevista
		Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar en qué medida los indicadores de la ejecución presupuestal permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la calidad de su servicio en la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.			Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.
LA EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICOTA PERIODO 2013-2016	¿Cómo influye en la eficiencia de la ejecución presupuestal la calidad de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016?	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.	Identificar los factores externos e internos presentes que permiten determinar el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota periodo 2013 - 2016.		

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N° II Encuesta

Estimados (as), les saludo cordialmente en esta oportunidad estoy realizando una encuesta, para el levantamiento de información para mi proyecto de tesis de investigación tema: **“EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA INVERSIÓN PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICOTA PERIODO 2013-2016.”**, deseo que me brinden su colaboración respondiendo las siguientes preguntas:

INSTRUCCIONES. Lee cuidadosamente el enunciado de cada pregunta y señala con un círculo las respuestas que consideres mejor.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- 1. ¿Considera usted que la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Picota ha respondido a las expectativas de los ciudadanos?**
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

- 2. ¿Considera usted que la Ejecución Presupuestal ha sido orientado a resolver problemas prioritarios de la ciudad y ciudadanos?**
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

- 3. ¿Considera usted que la Ejecución Presupuestal ha contribuido a la generación de empleo?**
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

- 4. ¿Considera usted que la Ejecución Presupuestal ha sido realizada con eficiencia, eficacia y economía?**
 - a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

5. **¿En las evaluaciones de la Ejecución Presupuestal durante el periodo 2013 al 2016 se han verificado impactos mediante indicadores de resultados y desempeño de la gestión municipal?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()
6. **¿Qué calificación Ud. daría al avance de la ejecución presupuestaria de inversiones en el periodo 2013 al 2016?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

INVERSIÓN PÚBLICA

7. **¿Se realiza un control adecuado en el desarrollo de las actividades en los proyectos de inversión?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()
8. **¿El personal que ocupa cada cargo de trabajo cuenta con las competencias establecidas en el perfil del cargo?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()
9. **¿Diga usted si existe un buen rendimiento en la Ejecución Presupuestal versus Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Picota?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()
10. **¿Se tiene una correcta comunicación para trabajar conjuntamente con otras aéreas involucradas en el proceso de inversión?**
- a. Si ()
 - b. No ()
 - c. Desconoce ()

ANEXO N° III

28/08/2014 15:13:17		PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015	FPR40D5A
		DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO	PAGINA : 869
		POR GOBIERNOS LOCALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ANEXO : 7
(EN NUEVOS SOLES)			

DEPARTAMENTO PROVINCIA PLIEGO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
SAN MARTIN	15 363 568	30 569 837			214 071 242	260 004 647
PICOTA	907 317	1 491 476			11 600 352	13 999 145
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA	560 720	800 000			3 642 073	5 002 793
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENOS AIRES	45 369	35 000			794 469	874 838
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASPISAPA	21 791	11 300			421 508	454 599
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLUANA	29 227	12 000			367 736	408 963
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACACA	42 016	8 600			594 058	644 684
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	14 786	47 550			371 131	433 467
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN HILARION	58 346	90 000			1 041 253	1 189 599
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	51 887	195 225			2 335 351	2 582 463
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGO DE PONASA	42 701	255 801			982 691	1 281 193
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES UNIDOS	40 474	36 000			1 050 072	1 126 546
RIOJA	1 959 856	4 806 244			36 325 439	43 091 539
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA	867 425	1 300 000			11 958 002	14 125 427
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AVAJUN	63 486	300 000			3 232 635	3 596 121
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ELIAS SOPLIN VARGAS	97 874	280 000			3 209 169	3 587 043
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	525 552	1 863 675			8 558 937	10 948 164
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARDO MIGUEL	195 973	430 000			5 535 877	6 161 850
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POSIC	17 686	41 460			689 533	748 679
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FERNANDO	75 019	277 500			1 083 817	1 436 336
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YORONGOS	42 854	68 109			1 017 803	1 128 766
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURACAYACU	73 987	245 500			1 039 666	1 359 153
SAN MARTIN	2 515 870	10 234 328			35 643 420	48 393 618
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN -TARAPOTO	1 367 589	7 376 184			18 498 303	27 242 076
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALBERTO LEVEAU	15 245	45 000			373 474	433 719
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACATACHI	35 977	139 560			641 149	816 686
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA	170 618	48 000			1 309 436	1 528 054
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPURANA	35 511	4 500			427 252	467 263
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	25 539	110 394			561 083	697 016
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMBAYOC	131 307	45 000			946 370	1 122 677
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN GUERRA	36 412	176 000			533 304	745 716
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	191 724	670 000			5 150 259	6 011 983
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES	291 350	1 374 490			3 982 993	5 648 833
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAPLAYA	71 085	13 000			592 142	676 227
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	19 742	12 000			377 876	409 618
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	92 238	60 000			1 867 884	2 020 122
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAPAJA	31 533	160 200			381 895	573 628